Marzo de 2026

# Diez años del Hogar de Cristo en Córdoba

La experiencia del Espacio Puentes Cura Brochero y de Madre de la Esquina (2016-2025)

**Ana Laura Azparren Almeira**
**CONICET / UBA**

# Diez años del Hogar de Cristo en Córdoba

## La experiencia del Espacio Puentes Cura Brochero y de Madre de la Esquina (2016-2025)

-Informe final-

El presente informe surge por iniciativa del Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones (APyCA) de Cáritas Córdoba, con el objetivo de registrar y sistematizar la experiencia del Hogar de Cristo en esta provincia. Para ello, se seleccionaron las dos experiencias de mayor antigüedad y desarrollo: el Espacio Puentes Cura Brochero y Madre de la Esquina. Estos dos espacios surgen en 2016 a partir de distintas iniciativas y han ido consolidando un modelo de intervención en relación a la prevención y asistencia de los consumos problemáticos de drogas que se ha convertido en una referencia en la temática a nivel provincial.

El objetivo del informe es analizar la historia de conformación de estos espacios (cuándo y por qué surgen, cómo fueron desarrollando sus propuestas), su modelo de abordaje (dispositivos, equipos de trabajo, propuesta terapéutica), las características de las personas que concurren y las fortalezas y desafíos que presentan.

El informe se basa en un trabajo de campo realizado entre octubre y diciembre de 2025, en el que se realizaron observaciones participantes en los distintos dispositivos que conforman ambos espacios (centros barriales, refugios, granjas, casas de cuarto y de quinto umbral) y entrevistas semi-estructuradas a sacerdotes, coordinadoras/es, referentes, profesionales y acompañantes pares.

En primer lugar, se presentan los objetivos y la estrategia metodológica de la investigación. En segundo lugar, se relata brevemente la historia del Hogar de Cristo a nivel nacional (surgido en 2008 por iniciativa del Equipo de sacerdotes para la pastoral de las villas de Emergencia de Buenos Aires) y se presentan sus principales núcleos identitarios. A continuación, se analizan la historia, la propuesta de abordaje, la conformación de los equipos de trabajo, las características de la población a la que atienden, y las fortalezas y desafíos de cada una de las dos experiencias sistematizadas: Espacio Puentes Cura Brochero y Madre de la Esquina. El informe finaliza con algunas conclusiones sobre la importancia de estos espacios para el abordaje de los consumos problemáticos de drogas en contextos de vulnerabilidad social, y realiza algunas sugerencias para el mejoramiento del trabajo realizado.

# Índice

Objetivos y metodología ..... 3
Historia y núcleos identitarios del Hogar de Cristo a nivel nacional ..... 5
Espacio Puentes Cura Brochero ..... 7
1. Historia y conformación de los dispositivos ..... 7
2. Características del proceso y descripción de los dispositivos ..... 11
3. Conformación de los equipos de trabajo ..... 24
4. Características de las personas que asisten ..... 27
5. Fortalezas y desafíos de la propuesta ..... 33
Espacio Madre de la Esquina ..... 37
1. Historia y conformación de los dispositivos ..... 37
2. Características del proceso y descripción de los dispositivos ..... 40
3. Conformación de los equipos de trabajo ..... 48
4. Características de las personas que asisten ..... 50
5. Fortalezas y desafíos de la propuesta ..... 53
Conclusiones del informe ..... 56
Referencias bibliográficas ..... 60
Anexo ..... 62
Registro fotográfico ..... 66

## Objetivos y metodología

La investigación tuvo como objetivo general sistematizar el trabajo realizado por el Hogar de Cristo para la prevención y asistencia de los consumos problemáticos de drogas en la provincia de Córdoba. Para ello, se seleccionaron las dos experiencias con mayor antigüedad y desarrollo en la provincia: el Espacio Puentes Cura Brochero y Madre de la Esquina. Los objetivos específicos fueron:

- Describir la historia de creación de los espacios y su posterior desarrollo, analizando las cuestiones que favorecieron u obstaculizaron su crecimiento.
- Analizar su propuesta de abordaje, incluyendo la conformación de sus equipos de trabajo, la accesibilidad de los dispositivos y las dimensiones sobre las que se trabaja.
- Indagar las características de la población que concurre, atendiendo a las sustancias de consumo pero también a otras dimensiones como su trayectoria educativa, laboral, familiar y de salud.
- Analizar las fortalezas y desafíos de cada uno de los espacios, y el aporte que realizan para el abordaje de los consumos problemáticos de drogas en contextos de alta vulnerabilidad social.

Para responder a los objetivos propuestos, se implementó una estrategia metodológica cualitativa, que incluyó la realización de observaciones participantes en los distintos dispositivos que conforman ambos espacios y de entrevistas semi-estructuradas a sus referentes y trabajadoras/es. Asimismo, se revisaron y analizaron documentos elaborados por los distintos espacios y se sistematizaron bases de datos con información cuantitativa sobre las personas participantes.

El trabajo de campo se realizó entre octubre y diciembre de 2025. Se concurrió con distinta periodicidad a 12 dispositivos de ambos programas y se realizaron observaciones participantes en espacios comunes (almuerzos, talleres, grupos terapéuticos). Las mismas fueron registradas en notas de campo y posteriormente transcriptas en un archivo Word. Asimismo, se realizaron un total de 33 entrevistas semi-estructuradas a sacerdotes, coordinadoras/es, referentes, profesionales de la psicología y el trabajo social y a acompañantes pares que se desempeñan en los distintos dispositivos. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de entre una y dos horas. Las mismas fueron grabadas

y posteriormente transcriptas para ser analizadas. Por último, se realizaron algunos grupos de discusión con las personas que realizan proceso en los distintos dispositivos.

Del total de personas entrevistadas (33), 17 son varones y 16 son mujeres. Se realizaron 15 entrevistas a coordinadores/as y referentes, 6 a profesionales y 12 a personas que se desempeñan como acompañantes pares. En relación a la distribución por programa, dado que Espacio Puentes tiene una mayor cantidad de dispositivos (12 a diciembre de 2025), y contempla circuitos separados para varones y mujeres, se realizaron allí 23 entrevistas; mientras que 10 corresponden a trabajadoras/es del Espacio Madre de la Esquina (que a diciembre de 2025 contaba con 4 dispositivos en funcionamiento).

Durante el desarrollo del trabajo de campo se siguieron los lineamientos éticos para la investigación en ciencias sociales y humanas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (Resolución 2857/2006). En virtud de ello, se tomaron los resguardos necesarios para preservar el anonimato, la identidad y la integridad moral de quienes participaron en las entrevistas, asegurando también la confidencialidad de sus respuestas.[1]

[1] Al requerirles su colaboración, leí y entregué a las personas entrevistadas un formulario de consentimiento informado para que firmen, en el que les explicaba los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación, el marco institucional del proyecto y las condiciones de anonimato y confidencialidad en el manejo de los datos construidos. Asimismo, antes de participar de las actividades grupales de los dispositivos solicité autorización a sus referentes y me presenté y conté a todas las personas presentes los objetivos de la investigación.

## Historia y núcleos identitarios del Hogar de Cristo a nivel nacional

El Hogar de Cristo surge en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en el año 2008, por iniciativa del Equipo de sacerdotes para la pastoral de las villas de emergencia (conocidos popularmente como curas villeros).[2] Con el objetivo de brindar desde la Iglesia una respuesta a la problemática del consumo de drogas en las villas, en marzo de 2008 se inauguró el primer dispositivo del programa Hogar de Cristo: el centro barrial San Alberto Hurtado,[3] localizado en las proximidades de la villa 21-24, en el barrio de Pompeya. El hito fundacional del Hogar de Cristo estuvo dado por la presencia del entonces Cardenal Jorge Bergoglio en una misa en la Parroquia Virgen de Luján, donde lavó los pies de seis personas consumidoras de pasta base/paco[4] (Azparren, 2021).

La experiencia del centro barrial Hurtado en la villa 21-24 sirvió de ejemplo para los curas de las villas Padre Ricciardelli (ex 1-11-14) y Padre Mugica (ex 31 y 31 bis), que ya venían realizando un trabajo de abordaje de los consumos de drogas. El modelo de centro barrial fue exportado a otros barrios de la Ciudad de Buenos Aires primero, y del resto del país después. En el año 2013, el Padre Pepe Di Paola conformó en la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, el primer centro barrial ubicado fuera de los límites de la CABA, denominado "Gauchito Gil".

En 2016 fue creada el Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones (APyCA) en Cáritas Nacional. Ésta se propuso "ofrecer una respuesta eclesial y pastoral al desafío del consumo problemático de sustancias" (Cáritas Argentina, 2016) y "animar" el involucramiento preventivo-asistencial de las Cáritas diocesanas y parroquiales en la

[2] Este Equipo fue conformado como tal en 1998 por el entonces arzobispo coadjutor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio (posteriormente el Papa Francisco) y elevado al rango de Vicaría Episcopal Arquidiocesana para la Pastoral de las Villas de Emergencia en 2009, también por Bergoglio.

[3] El Padre Alberto Hurtado fue el fundador de una institución para la atención de personas en situación de calle en la ciudad de Santiago de Chile en 1944, a la que llamó "Hogar de Cristo". Actualmente, la Fundación Hogar de Cristo en Chile aborda distintas problemáticas: personas en situación de calle, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores, discapacidad mental, reinserción educativa, e inclusión laboral, entre otras (página web Fundación Hogar de Cristo, Chile).

[4] La pasta base de cocaína (comúnmente denominada *paco*) es una sustancia que se produce en el proceso de transformación de las hojas de coca en clorhidrato de cocaína (Touzé, 2006). Se trata de un polvo de color blanco amarillento y de consistencia pastosa, que se consume fumado en pipas o mezclado con otras sustancias como tabaco. Su consumo prolongado o intensivo genera graves consecuencias para la salud: quemaduras en los labios y manos, deterioro neurológico e intelectual, alteraciones pulmonares y cardíacas y pérdida de peso, entre otras (OAD/SEDRONAR, 2012). Según datos de la última Encuesta Nacional de Consumos y Prácticas de Cuidado de la SEDRONAR (2023), la pasta base/paco presenta una prevalencia de vida del 0,2% en la población de 16 a 75 años del país. Sin embargo, en los casos en que se ha indagado el consumo de esta sustancia en poblaciones específicas, como son las personas de 12 a 35 años que residen en villas de la Ciudad de Buenos Aires, la prevalencia de vida de consumo de pasta base/paco ha alcanzado valores mucho más elevados, llegando a ser consumida por el 10% de la población (OAD/SEDRONAR, 2012).

materia.[5] En este mismo año la experiencia del Hogar de Cristo traspasó las fronteras de Buenos Aires y comenzó a tener desarrollos en distintas provincias del país (Ferreyra, 2025), entre las que se encuentra la provincia de Córdoba.

En virtud de este desarrollo nacional del Hogar de Cristo, en el año 2017 se conformó la Federación "Familia Grande Hogar de Cristo", que agrupa a dispositivos para la atención de situaciones de vulnerabilidad social y/o consumos problemáticos de drogas de distintas partes del país. Actualmente, esta Federación cuenta con más de 200 centros barriales localizados en 19 provincias del país (página web Federación Hogar de Cristo). Desde esta Federación se ha impulsado, entre otras iniciativas, la creación de una escuela que realiza actividades de formación y difusión dirigidas a los distintos centros barriales, y se organiza anualmente el festejo por el aniversario de la creación del Hogar de Cristo. En dichos encuentros, que se realizan a mediados de marzo en la Villa Marista de Luján, se congregan las personas que participan de los distintos dispositivos y espacios con los que cuenta la Familia Grande Hogar de Cristo a nivel nacional.[6]

El Hogar de Cristo cuenta con cinco núcleos identitarios que definen su intervención: 1) somos Iglesia, 2) somos familia, 3) recibir la vida como viene, 4) acompañar cuerpo a cuerpo y 5) transformar la realidad. Una particularidad de la propuesta del Hogar de Cristo para el acompañamiento de las problemáticas de consumo es el trabajo en "umbrales", que constituyen etapas en un proceso de acompañamiento. Si bien las características específicas de cada umbral varían en función de los dispositivos y modos de acompañamiento de los diferentes espacios, cada umbral implica objetivos propios y tiempos determinados dentro del acompañamiento.

A partir de estos núcleos identitarios, en la provincia de Córdoba se han desarrollado desde 2016 distintas experiencias que forman parte de la Familia Grande Hogar de Cristo. A continuación, presentaremos la historia y características de las dos iniciativas de mayor antigüedad y desarrollo en la provincia: Espacio Puentes Cura Brochero y Madre de la Esquina.

[5] Para encabezar esa labor fue nombrado el presbítero Carlos Olivero, quien fuera uno de los fundadores del Hogar de Cristo de Buenos Aires.
[6] En la última celebración, que se realizó los días 14 y 15 de marzo de 2026 y se festejaron los 18 años de creación del Programa, se congregaron más de 5 mil personas de distintas partes del país.

## Espacio Puentes Cura Brochero

### 1. Historia y conformación de los dispositivos

El Espacio Puentes Cura Brochero surge en julio de 2016 por iniciativa del sacerdote Pablo Viola, nombrado el 31 de enero de ese mismo año como párroco de la Parroquia "Jesucristo salvador del mundo", localizada en el barrio Comercial, al sur de la ciudad de Córdoba. Desde 2013, Viola se había desempeñado como asesor delegado arquidiocesano para la pastoral de adicciones de la provincia, por lo que tenía un conocimiento y un trabajo previo en la temática. Ello le permitió también establecer un estrecho vínculo con los curas del Equipo de Sacerdotes para la Pastoral de las Villas de Emergencia de la Arquidiócesis de Buenos Aires, quienes -como vimos- fundaron en 2008 el Programa Hogar de Cristo en dicha ciudad.

Los vínculos previos con el Hogar de Cristo y su compromiso con poblaciones vulnerabilizadas lo llevaron a desarrollar respuestas para abordar la problemática del consumo de drogas cuando fue nombrado párroco en 2016. Según relata el propio Pablo Viola, el puntapié inicial estuvo dado por un joven con problemáticas de consumo:

> Hay un hecho que yo siempre lo relato, hace una semana yo había llegado a la parroquia, entonces yo decía "bueno, este año me voy a tomar para conocer un poco", una parroquia grande, 2016. Bueno, abro la iglesia, antes yo vivía acá, ésta era la casa parroquial. Entonces entra un chico, se roba las imágenes, se va, yo ni cuenta me doy, pero después yo lo veo cuando vuelve y se mete para la Iglesia, lo veo pasar por ahí, corriendo y después lo veo que se mete por allá porque ahí hay una ventana que se ve. Entonces, voy y estaba totalmente "dado vuelta" [en situación de consumo], ¿no? Entonces, yo le pregunto "¿qué hiciste?", "me he querido robar a Dios", me dice él. Estuvimos ahí un rato largo, pero para mí fue… me marcó mucho, me marcó el ritmo, ¿no? O sea, lo que para mí era en un año, digo, bueno, vamos a arrancar. Y bueno, y de aquel marco, las referencias, el vínculo, el proceso que se venía haciendo desde los Hogares de Cristo, ¿no? Esta mirada, coincidencias de la Iglesia que uno soñaba y un montón de cosas, empezamos a configurar acá en esta clave de Hogar de Cristo, este espacio que se llama Espacio Puentes, donde al principio yo convoqué a referentes de la comunidad, hacía poco que estaba y empezamos a elaborar algunas propuestas (…) (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

De esta forma, la demanda del territorio y de las propias personas con problemáticas de consumo son las que terminaron "marcando el ritmo" de las intervenciones y acelerando procesos que estaban teniendo lugar a nivel nacional. En efecto, no es casualidad que en 2016 se inauguraran tanto Espacio Puentes como Madre de la Esquina (cuyos orígenes presentaremos más adelante), sino que ello tuvo que ver también con la creación en ese

mismo año del Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones (APyCA) por parte de la Comisión Nacional de Cáritas, como se señaló previamente.

Si bien gran parte de la comunidad eclesial se comprometió con la propuesta, existieron también algunas resistencias en el barrio a que la Iglesia se involucrara en actividades de prevención y asistencia de los consumos problemáticos. Como relata otra de las referentes entrevistadas:

> Inclusive hasta hoy hemos tenido algunos papás que dicen, "La verdad es que yo no me siento seguro si vienen los chicos porque están los chicos con adicciones". Como si fuera algo extraño a lo que se vive en el barrio, ¿no? Pero bueno, la resistencia fue de a poco con el tiempo disminuyendo. Por ahí todavía hay ciertos rezagos de eso, lo ves cuando un papá te dice esto, cuando no se acercan tanto al principio porque estaba todo este tema, mucha gente de la que estaba antes, no toda, pero algunas sí como que se fueron alejando, tomando distancia (Entrevista a coordinadora, 14 de octubre de 2025).

En los inicios de la respuesta, el Espacio Puentes distinguió dos áreas: la preventiva, abocada a la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales dirigidas principalmente a las infancias y adolescencias; y la asistencial, diseñada para atender específicamente a personas con consumos problemáticos de drogas. En relación a esta última, una de las primeras actividades fue lo que se llamó “Hacé la pausa”, un encuentro realizado los sábados a la noche con los jóvenes del barrio con el objetivo de reducir el consumo de sustancias y ofrecer alternativas para la recreación nocturna. En esta actividad se compartía una cena y se conversaba sobre distintas temáticas o se realizaban actividades recreativas, como partidos de fútbol. Asimismo, en estos primeros tiempos se ofrecía desde la parroquia un espacio de escucha semanal a personas con problemáticas de consumo de drogas o a sus familiares, conducido por una persona especialista en la temática.

En 2017 se creó el primer centro barrial del Espacio Puentes, “La Casita Virgen de Lourdes”, en el barrio Mirizzi, donde actualmente funcionan el centro barrial y el refugio para mujeres. En ese entonces se creó como un espacio mixto que funcionaba los días lunes, miércoles y viernes por la tarde (desde las 17hs hasta después de la cena), con el objetivo de que pudieran participar personas con problemáticas de consumo que trabajaban o realizaban otras actividades durante el día. Un año después, en 2018, se creó la Granja para varones “Virgen de Guadalupe”, en un predio ubicado en la localidad de Río Ceballos que les fue cedido por una congregación religiosa denominada “Los Orionitas”. En sus inicios la granja funcionaba los fines de semana, con el objetivo de

ofrecer una alternativa de alojamiento y resguardo para quienes tenían problemáticas de consumo de drogas y concurrían en la semana a las actividades del centro barrial.

A raíz de la demanda de estos mismos jóvenes, que comenzaron a plantear que les costaba mucho sostener la abstinencia del consumo durante la semana, se creó una casa para varones al lado de la Parroquia, en lo que antes era la casa parroquial. Esta casa, habitada en un inicio por 12 varones aproximadamente, constituía un espacio de alojamiento para que estos jóvenes pudieran estar durante la semana mientras concurrían al centro barrial.

Ese mismo año (2018) se creó una casa para mujeres, en un espacio que actualmente funciona como casa de cuarto umbral de varones, pero que después de un tiempito de funcionar se cerró, ya que había pocas mujeres y no se contaba con muchas actividades.

Un aporte fundamental para este proceso lo constituyó la incorporación en 2017 al programa de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (Sedronar),[7] que les permitió contar con recursos económicos para salarios y para los insumos necesarios para el funcionamiento de los dispositivos. Como se señaló previamente, también en ese año se creó la Federación Familia Grande Hogar de Cristo, con el objetivo de aglutinar a las distintas experiencias que estaban surgiendo a nivel nacional y seguían la metodología del Hogar de Cristo.

En 2020, año de la Pandemia de COVID-19, el espacio se vio obligado a cerrar un tiempo y se planificaron algunas reestructuraciones. En primer lugar, el centro barrial comenzó a funcionar en la casa que estaba al lado de la parroquia, con el objetivo de que resultara más accesible para la población del barrio. Asimismo, se modificó su horario de funcionamiento: pasó del horario vespertino a abrir de lunes a viernes por la mañana, de 9 a 14hs. Por otro lado, la granja de varones comenzó a funcionar todos los días, y no solo

[7] El Programa de Subsidios a Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) de la Sedronar fue creado en junio de 2014 mediante la Resolución 266 por el entonces titular del organismo, el sacerdote Juan Carlos Molina. Las CAAC fueron definidas como espacios comunitarios que se asientan sobre el trabajo previo de las organizaciones en territorio, con el objetivo de "multiplicar las herramientas para la inclusión social, contención, prevención y tratamiento de las personas con consumos adictivos de sustancias" (Resolución No 266/2014). El método de financiamiento del programa constituye una gran novedad, ya que se pasa de una modalidad de becas individuales a un financiamiento institucional y un sistema de rendición de cuentas a través de informes y auditorías. A diciembre de 2023 (último dato oficial disponible) existían en el país 518 CAAC, de las cuales 116 formaban parte de la Federación Familia Grande Hogar de Cristo (Ferreyra, 2025). Para profundizar en un análisis detallado de las CAAC véase Camarotti, Rossi Lashayas y Azparren (2026).

los fines de semana. En el espacio donde anteriormente funcionaba el centro barrial se decidió abrir una granja para mujeres, y el centro barrial continuó siendo mixto.

Según relatan las/os referentes entrevistadas/os, durante la pandemia comenzó a observarse una mayor cantidad de personas en situación de calle y de consumo, principalmente por la aparición de una sustancia hasta entonces poco conocida en el barrio: el "pipazo".[8] En virtud de ello, desde el Espacio Puentes Cura Brochero decidieron abrir un refugio para personas en situación de calle y de consumo que quisieran iniciar un proceso de tratamiento, pero que aún no se encontraban en condiciones de afrontar un trabajo terapéutico como el que se proponía en las granjas. Como relatan las personas entrevistadas:

> Lo que empezamos a ver fue mucha situación de calle en la pandemia. Antes nosotros lo resolvíamos mandando a las personas a la granja muchas veces. Y eso nos generaba un lío. Porque imagínate, venían los que estaban más o menos, se metían estos a… Entonces se producía ese choque, no había forma de tener una granja ordenada. (…) Entonces, surgió la posibilidad de abrir un refugio. Nos prestaron una casa en barrio Hogar III para que hagamos refugio de varones (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

El desarrollo de una propuesta residencial para quienes solicitaban acompañamiento por su problemática de consumo resultó fundamental y complementó el trabajo que se realizaba por la mañana desde el centro barrial. Ello llevó también a la necesidad de realizar actividades en el centro barrial durante la tarde para quienes residían en el refugio. Con el desarrollo de estos distintos dispositivos se fue consolidando una propuesta de abordaje centrada en "umbrales", que tomó la idea del trabajo realizado por el padre Nicolás "Tano" Angelotti en la localidad de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con adaptaciones al contexto local. De esta forma, el refugio y el centro barrial pasaron a constituir el primer y segundo umbral, la granja el tercer umbral, y se armó una casa de cuarto umbral para los varones que habían realizado un proceso de tratamiento:

> Por otro lado, la casa que teníamos donde había empezado a funcionar la casa de mujeres la compramos con un subsidio de Sedronar. Entonces dijimos, "Bueno, ¿qué hacemos con eso?" Lo transformamos en un cuarto umbral. Si los chicos salen de granja les proponemos que vengan acá y que empiecen a colaborar y que hagan el proceso de estar en la realidad gestionándola en comunidad.
>
> E: Esta idea de los umbrales, ¿de dónde surge?

[8] El "pipazo" es la denominación que adquiere la cocaína que se cocina con bicarbonato de sodio y se consume fumada en "pipas". Las cocaínas fumables presentan un mayor nivel adictivo y una más elevada toxicidad que el clorhidrato, lo que genera peores consecuencias para la salud de quienes las consumen (CICAD/OEA, 2016).

> Yo la tomo de La Matanza. No es tal cual, pero me pareció luminosa. En 2022, 2023, por ahí fuimos a conocer la propuesta del "Tano" allá en La Matanza. Y me pareció muy bueno esto de que los chicos tuvieran objetivos cortos y realizables, que los mantuvieran siempre avanzando. Y la verdad es que para nosotros fue un crecimiento exponencial. Plantearlo así fue tremendo. (…) Se da una permanencia mucho mayor. (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

Mientras ya en 2022 los varones contaban con un circuito que incluía refugio, centro barrial, granja y casa de cuarto umbral, en el caso de las mujeres recién en 2025 se creó el refugio y un centro barrial específico para ellas (donde funcionaba anteriormente la granja), y la granja se trasladó a una casa otorgada en comodato en el barrio Los Quebrachos al sureste de Córdoba capital. Ese mismo año se creó la casa de cuarto umbral para mujeres, a la vuelta de la Parroquia Jesucristo Salvador del Mundo. Estos dos circuitos de varones y de mujeres se completaron con la inauguración de casas de quinto umbral para quienes finalizaron un proceso y no tienen dónde vivir o no quieren regresar a sus hogares de origen (o por problemáticas familiares o por la presencia allí de consumo o venta de drogas). En el caso de los varones, y debido a la gran demanda de espacios de tratamiento, en 2025 se inauguraron también una nueva granja, ubicada en la localidad de Cabana, y una casa de cuarto umbral en La Calera.

Otro de los cambios que tuvo lugar en 2025 fue a nivel organizacional. Se pasó de tener coordinadoras/es en los dispositivos a contar con referentes de los umbrales, y se conformó una coordinación general del área asistencial que está integrada por tres personas que realizan un seguimiento de todo el proceso. De esta forma, se separó la coordinación del área asistencial de la del área preventiva, y se comenzaron a realizar reuniones de cada ámbito por separado.

En los diez años de historia del Espacio Puentes Cura Brochero se ha desarrollado un proceso asistencial que adquiere características propias y se han construido una multiplicidad de dispositivos, que se describen a continuación.

## 2. Características del proceso y descripción de los dispositivos

El Espacio Puentes no es definido por sus protagonistas como un centro de tratamiento para los consumos problemáticos de drogas, sino principalmente como un "centro de vida" y una "familia":

> Esto es un centro de vida, no es un centro de salud. Acá se viene a vivir, no se viene a un hospital. (…) Esto es como una familia, ¿viste? Me fui de casa, pero no dejé de ser parte de la familia. O sea, mi mamá sigue siendo mi mamá. Esa es la clave, ¿no? Entonces, les planteamos esa clave durante todo el proceso. Lo que siempre les

> insistimos es que no pierden el vínculo. Que no dejen de estar en conexión (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

Esta propuesta de que es la comunidad, la Iglesia y la familia la que deben dar respuesta está vinculada con la conceptualización que se realiza del consumo problemático de drogas. Para el Espacio Puentes, no se trata de una problemática exclusivamente de salud o de consumo, sino que está vinculada a una "orfandad" de vínculos sociales, económica y política, por lo que la respuesta debe ser una comunidad que acompañe:

> El consumo es un problema de orfandad de base, de vínculo, social, político, económico, orfandad por donde lo mires. Y creemos que la respuesta es la comunidad y la familia. (…) por eso digo, mientras más cerca de la comunidad, no te digo nosotros, te digo una comunidad que te entienda, que te ayude a permanecer: NA, alcohólicos anónimos, tu familia, tu pareja, el centro barrial, la iglesia evangélica, lo que sea, pero una comunidad que te sostenga. Mientras más cerca de esa comunidad, yo creo que más se sostiene [el proceso]. Mientras más lejos de esa comunidad, menos se sostiene (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025)

En este proceso la dimensión religiosa ocupa un lugar fundamental, no solo en tanto es la Iglesia la que se organiza para dar respuesta a la problemática del consumo de drogas, sino principalmente porque se entiende que la fe brinda a quienes realizan proceso la posibilidad de "mirar más allá de uno", en dos sentidos: mirar la esperanza, la promesa de una vida nueva; y mirar al otro, al prójimo:

> Yo creo que la religión y dentro de ella su dimensión trascendental, lo que te permite es mirar más allá de uno. En principio, mirar la esperanza, lo que constituye horizonte, ¿no? Nosotros creemos que es el cielo, la promesa de una vida nueva. (…) Y por otro lado, mirar que hay un otro. Que lo que yo hago impacta en otro. Por eso la lógica de cuidado tiene que ver con la fe para nosotros, con esto de la lectura del buen samaritano: "Pasó un montón de gente, vio un tipo muriendo y no hizo nada, pasó uno que no tenía nada que ver y se hizo cargo, lo curó y comprometió a otros", tiene que ver con esa lógica de cuidado. Y entender que yo que llevo dos semanas tengo que recibir al que recién ingresa con un abrazo te rompe con la lógica del vínculo absoluto con el consumo, porque entendés que hay otros. (…) Por eso en la dimensión de fe tiene que estar esto. Es decir, yo entiendo que el que viene es Cristo pobre, es Cristo marginal y Cristo frágil sobre todo. Que alguien… nosotros decimos ese alguien es la comunidad organizada, se hace cargo de eso. Se tiene que hacer cargo. El rostro del otro me exige una respuesta. Eso es la fe para nosotros. (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025).

El "proceso", como se denomina entonces al trabajo que se realiza, se encuentra estructurado en cinco umbrales. Si bien no existe una duración prefijada, ya que el mismo depende de los avances que pueda realizar cada persona, el pasaje por los cinco umbrales suele llevar aproximadamente un año. Desde 2025, los circuitos de mujeres y varones se encuentran completamente separados, contando cada grupo con dispositivos propios en cada uno de los umbrales. A diciembre de 2025, aproximadamente 200 personas (150

varones y 50 mujeres) se encontraban realizando proceso en alguno de los cinco umbrales del Espacio Puentes.

Una característica fundamental del proceso es su voluntariedad. Ninguna persona puede ingresar obligada, sino que debe tener la voluntad de comenzarlo y de continuarlo, y puede dejarlo cuando así lo desee. Todos los dispositivos son de puertas abiertas. La forma de acceso al Programa suele ser la demanda directa, tanto de las personas que solicitan tratamiento como de sus familiares. La forma de conocer el Programa suele ser el "boca en boca", a través de personas que han realizado proceso allí. En algunos casos, también llegan por derivación de otros centros, principalmente de aquellos pertenecientes a la Familia Grande Hogar de Cristo localizados en otras partes del país.

La accesibilidad de los dispositivos es algo muy destacado por quienes realizan proceso. En la mayoría de los casos, quienes se han acercado hasta el lugar han obtenido una respuesta en el momento, lo que contrasta con otras instituciones que requieren estudios previos o asistencia a reuniones para obtener una vacante. Como relata uno de los acompañantes pares entrevistados:

> Un día estaba en consumo y me acuerdo que tenía un celular que lo había robado. Me acuerdo que estaba en situación de calle. Me fui a acostar a una plaza, me levanté, vendí el celular y tenía dos opciones: seguir drogándome, que ya no podía caminar más. Tenía los pies lastimados de tanto caminar. Y nada, me acuerdo que me compré para hacerme un sándwich y me tomé el colectivo y me bajé acá. Llegué acá y lo encontré al padre Pablo, terminaba la misa justo, estaban los chicos saliendo y lo llama a Claudio [coordinador del refugio]. Eran las 6 de la tarde. (…) Y Claudio me dice que no había lugar. Que no había lugar y bueno, me dice, "Vamos a hacer una excepción. Vas a dormir en el piso, pero bueno, entras, o sea, te quedás [en el refugio]" porque mi situación era… Ya estaba en una situación extrema, situación de calle, yo llegué con lo puesto. Yo no tenía bolso, no tenía nada. Tenía lo que tenía puesto (Entrevista a acompañante par, 21 de octubre de 2025).

Esta atención inmediata es muy valorada por quienes se encuentran en situación de calle y de consumo, ya que la voluntad de iniciar un proceso no es algo que pueda sostenerse por mucho tiempo. Si la demanda no es atendida, las personas deben regresar a su situación previa, y se desaprovecha una oportunidad de que puedan iniciar un proceso de recuperación.

Por otro lado, no existe un límite de veces que se puede iniciar un proceso. Las personas que abandonan o recaen en el consumo pueden volver a requerir acompañamiento con posterioridad y son recibidas (siempre que se cuente con disponibilidad de lugares en los

espacios residenciales). Cuando los intentos son muchos, en algunos casos se les sugiere realizar un proceso en algún otro dispositivo del Hogar de Cristo o en otra institución.

Existen cuatro reglas básicas en el espacio: no consumir drogas, no robar, no ejercer violencia contra pares o referentes y no establecer relaciones sexo-afectivas. Estas reglas son comunicadas a las personas cuando ingresan, y se les hace firmar un consentimiento informado. Sin embargo, la vulneración de estas normas no implica en la mayoría de los casos una expulsión o suspensión del espacio, sino que las consecuencias se van definiendo en virtud de la gravedad del acto y de la situación de la persona. Como señala uno de los coordinadores entrevistados:

> ¿De todas esas cuatro las hay? Sí. Pasan, suceden. Tratamos de que no, son excepcionales las veces que pasan. (…) Y bueno, eso, vamos remándola, piloteándola, explicándole. (…) No es lo mismo si se consume, que si hay violencia, que si hay relaciones. Muchas veces suspendemos por una semana. No pueden venir al espacio. No pueden ni venir al refugio ni al centro barrial ni nada. Pero también se atiende la singularidad de cada caso. Porque si vos le decís a un pibe "che, por una semana estás suspendido, por 15 días estás suspendido", ya sabemos que se va a la calle. Por ahí las consecuencias son un poquito más light y hasta tontas, por ahí le decimos "Bueno, esta semana vas a lavar los platos vos toda la semana de todos". O "no vas a tener una llamada por teléfono o no vas a tener visita de la familia". Tratamos siempre de ir corrigiendo según cada uno de los casos. Por ahí si ya son muy reiterativas las situaciones, bueno, ahí tenemos que no nos queda más que apelar a decir, "bueno, por una semana volvé a tu casa", en el caso de que tenga casa. Pero, "usalo, no para irte a hacer lo que quieras, sino de reflexión, de decir ¿quiero hacer un cambio, no quiero hacer un cambio?" (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025).

De esta forma, se busca que la vulneración de las normas implique un aprendizaje para quienes se encuentran en proceso, por lo que más que de sanciones se habla de "consecuencias", y en lugar de apostar por la punición de los actos se propone una forma de "justicia restaurativa", que permita a las personas reparar el daño ocasionado.

> ¿Cómo nos manejamos? ¿Consecuencias punitivas o consecuencias restaurativas? (…) Porque ellos vienen de vivir en barrios donde la consecuencia de sus actos siempre era punitiva y expulsiva. Bueno, nosotros proponemos consecuencias integradoras y restaurativas. ¿Te mandaste una cagada? Lo charlemos y vemos de qué manera vos reparás esto que hiciste. (…) Porque la consecuencia a una pelea no puede ser siempre la expulsión y sí el sentarse a dialogar con el hermano con el que pelearon, y proponer espacios de reestructuración del vínculo (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025).

Desde el espacio, además de recibir y acompañar a personas con problemáticas de consumo de drogas, se trabaja con sus familias, con el objetivo de brindarles herramientas para que puedan comprender la problemática de sus seres queridos y acompañarles mejor. También se les enseña a poner límites y se les brinda asistencia en caso de que lo

requieran. Para ello, los días martes por la tarde se realiza en el centro barrial una reunión con las familias de todas las personas que están en alguno de los umbrales del proceso (tanto de los varones como de las mujeres) que es coordinada por una de las psicólogas del espacio, y se ofrece también una misa. Sin embargo, como señalan las/os referentes del espacio, son pocas las familias que participan:

> En algunos casos una familia viene, hace el depósito de su hijo y se va. Muchas veces no aparecen más. (…) Nosotros tenemos un equipo de familia que tiene reuniones semanales con la familia, pero no todos participan, no todas las familias. Nosotros tenemos… hoy acompañamos casi 200 personas en todo el circuito, ¿no? Tendríamos que tener el espacio explotado de familias. A veces no llenamos un aula con las reuniones de familia. (…) Las familias se cansan, ya vienen cansadas por ahí, se embalan de entrada y empiezan a participar, pero se cansan. El proceso por ahí es largo, aproximadamente en total un año, entonces es difícil que la familia sostenga durante un año venir todos los martes a la reunión de familia (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025).

A continuación, se describen cada uno de los umbrales, sus objetivos y dispositivos que los integran.

*Primer umbral: "desintoxicación" y adquisición de hábitos saludables*

El objetivo del primer umbral, tal como lo describen las/os referentes entrevistadas/os, es la desintoxicación del consumo de drogas y la adquisición o recuperación de hábitos saludables de alimentación, descanso e higiene personal. En general, las personas que llegan al espacio se encuentran en situación de calle y de consumo, por lo que el primer paso es que puedan descansar, asearse y alimentarse:

> En general una persona que llega, llega muy rota, en situación de calle o como sea que… pero siempre vienen como muy rotos, entonces la primera instancia es primer umbral, que son 15 días más o menos, que coma, duerma, desayune, empiece a escuchar la palabra de Dios, porque hacemos ese compartir, se bañe, se afeite, cuestiones básicas (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

> Algunos vienen totalmente en estado de consumo (…) les damos 15 días de desintoxicación porque generalmente los dos primeros días son para dormir. Hay que dejarlos dormir, descansar. (…) Después entran en la etapa de la enfermedad y sí, se están desintoxicando. Generalmente es una gripe, una fiebre, algunos necesitaron ir al médico para que les pusieran suero (Entrevista a referente, 14 de octubre de 2025).

En este primer umbral existen dos dispositivos: el refugio, donde se les brinda la cena (que en general preparan las propias personas en tratamiento), un espacio para el aseo personal y camas para dormir; y el centro barrial, que funciona de 9 de la mañana hasta que se retiran al refugio (tipo 19hs), en el que se realizan distintas actividades.[9] A

[9] El refugio para varones se encuentra localizado en el barrio Nuestro Hogar III, a unos 3 kilómetros aproximadamente del centro barrial, ubicado en barrio comercial. Los varones que se alojan allí caminan

diciembre de 2025 había aproximadamente 50 varones y 25 mujeres alojados/as en los refugios. Además de ellas/os, a los centros barriales concurren personas que realizan procesos ambulatorios, que continúan residiendo en sus casas pero concurren durante el día a realizar un proceso allí. A diciembre de 2025 5 varones y 3 mujeres realizaban proceso ambulatorio en los centros barriales.

En el centro barrial se brindan el desayuno, el almuerzo y la merienda (también preparados por quienes se encuentran o han realizado proceso), y se realizan distintas actividades y talleres. En el centro barrial de varones cuentan con un taller de emociones, un taller de relajación, espacios de fútbol, música y cine-debate. En el centro barrial de mujeres se realizan actividades en una huerta que hay allí, taller de danzas árabes, de zumba, de literatura, de dibujo y de costura, entre otros.

En el centro barrial se brinda también asistencia psicológica (grupal e individual) y psiquiátrica y se cuenta con el acompañamiento de una trabajadora social que colabora en la realización de distintas gestiones. Asimismo, se bendicen los alimentos y se realizan actividades religiosas (misas, misiones, bautismos, etcétera).

La participación en el sostenimiento cotidiano del espacio (cocinar, limpiar, hacer las compras, lavar los platos y la ropa, etcétera) es considerada parte del proceso terapéutico, por lo que las personas que realizan proceso deben participar de ellas, anotándose semanalmente en una grilla de distribución de actividades.

En todo el proceso (con excepción del quinto umbral) está prohibido el uso de teléfono celular y de dinero. Las visitas de las/os familiares en los centros barriales se realizan los martes por la tarde y se permite un llamado telefónico semanal. Las familias pueden llevarles a quienes se encuentran realizando proceso elementos de higiene personal, ropa o víveres. Para quienes no reciben visitas, el espacio les garantiza los elementos de higiene básicos y les brinda cigarrillos.

La permanencia en este primer umbral depende de que se cumplan los objetivos propuestos, principalmente la abstinencia del consumo y la adquisición de hábitos de higiene personal, alimentación y descanso. La duración aproximada es de 15 a 20 días. Cuando cumplen con esos objetivos, las personas pasan al segundo umbral.

diariamente en grupo y acompañados por un referente ese recorrido para ir y volver del refugio al centro barrial. En el caso de las mujeres, los dos dispositivos (refugio y centro barrial) se encuentran ubicados en el mismo predio, en el barrio de Mirizzi.

*Segundo umbral: responsabilidad y cuidado de sí y de los demás*

El segundo umbral transcurre en los mismos dispositivos que el primero: refugio y centro barrial. Sin embargo, se espera que las personas que se encuentran en segundo umbral puedan recibir a quienes recién llegan y asumir algunas responsabilidades mayores de cuidado, tanto de sí mismos como del espacio y de los demás. En este sentido, cumplir con las normas (no consumir sustancias, respetar los horarios, no ejercer violencia) y participar de los talleres y de las actividades cotidianas que permiten sostener el espacio es considerado fundamental para pasar al tercer umbral, que tiene lugar en las granjas.

Además de las actividades ya nombradas que se realizan en el primer umbral, en el segundo umbral se suma la participación en el Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (CENMA) que funciona en el centro barrial de varones desde julio de 2025. La escuela funciona los días miércoles, jueves y viernes de 16.30 a 19.30hs bajo una modalidad semi-presencial, con docentes y tutoras/es que acompañan el proceso pedagógico. A la escuela concurren tanto los varones como las mujeres que se encuentran en segundo umbral, por lo que se trata del único espacio donde varones y mujeres intercambian y se encuentran (además de las misas, misiones y actividades especiales organizadas por el Espacio). La escuela es abierta al barrio, por lo que además de las personas que realizan proceso cursan estudiantes que no presentan problemáticas de consumo. Como veremos más adelante, en el último tiempo se sumó una propuesta educativa también en las granjas, con el objetivo de que quienes realizan proceso puedan avanzar en su escolarización en los distintos umbrales.[10]

La duración aproximada en el segundo umbral es de un mes, aunque ello depende del proceso de cada persona y de que haya lugar para recibirlos en las granjas. En general, el pasaje al tercer umbral es muy esperado por quienes realizan proceso, ya que implica residir en un lugar alejado de la ciudad y en un entorno natural. El pasaje al tercer umbral se realiza en "camadas", grupos de 4 o 5 personas que realizan el proceso juntas, porque:

> Muchas veces puede pasar esto de que llega uno solo y puede sentirse como que no… Que desentona. Hay una falta de pertenencia. Entonces, siempre van de a cuatro. Cuando hay más o menos cuatro preparados Todas las semanas tenemos cuatro (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

[10] Sobre la importancia de la propuesta educativa realizada por el Hogar de Cristo profundizaremos en el apartado 5.

El día estipulado para que los varones pasen a granja es los miércoles, el día posterior a las visitas, en el que avisan a sus familias que pasarán a la granja y les piden que les lleven los elementos de higiene personal que puedan necesitar. En el caso de las mujeres, el día que realizan el pasaje del segundo al tercer umbral es los viernes. Junto con cada camada que va a la granja, se llevan los insumos que necesitan las granjas para su funcionamiento semanal (comida, elementos de higiene, artículos de limpieza, medicamentos, etcétera).

*Tercer umbral: la profundización del proceso en las granjas*

El tercer umbral es considerado el corazón del proceso, aquel momento donde se trabaja con mayor profundidad en las causas que llevaron al consumo de drogas y se brindan las herramientas necesarias para abordar la problemática.

> La propuesta de granja es de una espiritualidad más profunda, una revisión de la historia, perdonarse, perdonar. Empezar a adquirir hábitos, asertividad en lo que le pasa, bueno, en fin, se va trabajando lo convivencial, más, ¿viste? Porque conviven todo el día ahí. Se trabajan mucho los núcleos identitarios del Hogar de Cristo (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

Durante el primer mes no se permiten visitas ni llamados telefónicos con las familias (con excepción de las/os hijas/os, en el caso de quienes tengan, con quienes sí se permiten videollamadas). Transcurrido este mes, las familias pueden realizar hasta tres llamados semanales (de 15 minutos cada uno) y visitarlos los días domingo, donde también se celebra una misa y se comparten actividades.

La duración aproximada del proceso en las granjas es de 3 a 6 meses. Se espera que las personas que realizan proceso en granja cumplan con una serie de objetivos:

> ¿Cuáles son los objetivos que tienen que cumplir en cada etapa y quién hace el seguimiento?
>
> Los referentes, los referentes que están en cada dispositivo. Y como ellos ya tienen como el parámetro, dicen "Bueno, ya trabajaste esto, cambiaste las actitudes, la relación con la familia, el vínculo se creó, hiciste introspección, tomaste las herramientas, en el horario de levantarse y todo lo demás, viniste bien, no tuviste escapes para consumo en granja, entonces vas cumpliendo con los parámetros para ir avanzando en el proceso" (Entrevista a referente, 14 de octubre de 2025).

Los varones cuentan con dos granjas: una localizada en Río Ceballos, llamada "Virgen de Guadalupe"; y otra en Cabana, "Ave María", las dos en el corredor de sierras chicas, en entornos naturales alejados de la ciudad de Córdoba. En cada una de ellas residen aproximadamente 50 varones. Las mujeres, por su parte, cuentan con una granja al sureste de la Ciudad de Córdoba, en el barrio Los Quebrachos, llamada "Virgen de Lourdes", donde residen 20 personas aproximadamente.

En la granja de Río Ceballos (creada en 2018) se realizan distintas actividades: un taller de emociones, un taller de espiritualidad, uno de "competencia de vida", teatro, vóley, karate y yoga, entre otras. La granja localizada en Cabana, por su parte, al haber sido inaugurada en marzo de 2025 no contaba al momento de la realización del trabajo de campo con muchas actividades. Como señala su referente:

> Nosotros acá como granja nueva recién estamos organizando bien los talleres. ¿Sí? Es todo muy nuevo, muy reciente. Lo único que tenemos, por ejemplo, es el taller de espiritualidad los lunes.
>
> ¿En qué horario funciona?
>
> Eso funciona desde las 7 de la tarde, hasta bueno, la gente se queda a compartir, se queda a cenar, trae para compartir, así que después de cenar. Pero el taller sería de 7 de la tarde a 9:30, 2 horas y media de taller (Entrevista a referente, 12 de noviembre de 2025).

En la última parte del año comenzó a realizarse allí un taller de realización audiovisual dictado por una organización llamada Maranatha[11] y un taller de emociones los días jueves.

La granja de mujeres cuenta con un taller de costura, otro de espiritualidad, uno en el que trabajan sobre su propia historia (le llaman "taller de historización") y clases de zumba. En el espacio de la granja los días sábados las mujeres que realizan proceso iniciaron un merendero para las/os niñas/os del barrio, donde además de brindarles la merienda les proponen juegos y actividades. Este espacio surgió por una necesidad del barrio (la granja está ubicada al lado de una villa llamada San Lucas, donde residen muchas/os niñas/os en situación de vulnerabilidad social) y también como forma de dar a conocer la granja.

Además de los talleres que se realizan en cada granja, las tres cuentan con visitas semanales o quincenales del psicólogo, el psiquiatra y la trabajadora social del Espacio Puentes. También una vez a la semana va alguno de los dos sacerdotes del Hogar de Cristo a brindar una misa y compartir con quienes realizan proceso.

En las granjas, la gestión de la vida cotidiana depende de las personas que realizan proceso. Son ellas quienes cuidan las huertas y animales, preparan los alimentos, limpian los espacios comunes, ordenan las habitaciones y organizan las distintas actividades. Este

[11] En su página web se definan como "una asociación civil sin fines de lucro, para despertar la fe en Jesús "camino, verdad y vida" por medio de la producción de contenidos audiovisuales y programas educativos". Para más información véase: https://www.maranatha.org.ar

trabajo es coordinado a partir de “referentes”, que trabajan en duplas para la realización de cada una de las tareas:

> Tener referencia con el otro no es poder, es responsabilidad. De mí depende todo. Que empiece a funcionar todo. Esa es la referencia de huerta, de habitación, de horario, de cocina y de actividades. Todos tienen referente. Todos van de a dos, porque trabajo la comunicación, el trabajo en equipo, me apoyo con el otro, tomamos decisiones, un ejercicio así. Para mí sirvió. Son 15 días que hacemos por referencia, ¿no? Después nos juntamos como familia y hacemos cambio de las referencias, pero primero preguntamos cómo estuvieron, cómo se vieron, qué les costó, porque ahí empieza todo el ejercicio este de proceso (Entrevista a referente, 12 de noviembre de 2025).

Otra de las actividades que se realizan en las granjas (en este caso, solo en las de varones) es la venta de pan. Las personas que realizan proceso preparan el pan y lo venden los domingos en la misa, o a veces en la semana por el barrio. De esa forma, sustentan algunos gastos cotidianos, como el Wi Fi en el caso de la granja de Cabana o medicamentos en el caso de la de Río Ceballos. Asimismo, quienes realizan proceso participan de actividades comunitarias, como la limpieza de las capillas que están cerca de las granjas o cortar el pasto. Como señala uno de los referentes:

> Está el grupo que va a hacer servicio, si nos piden hacer algún servicio en la capilla donde vamos, que eso ya quedó establecido todos los lunes a las 10 de la mañana van cuatro que van a cortar el pasto, acomodar un poco el jardín, las plantas, en la capilla donde vamos a celebrar la misa, que está buenísimo. Si el centro vecinal nos necesita para hacer algo también estamos dispuestos. Hemos ido a acomodar postes, ¿viste? Porque nos prestan la cancha de fútbol para ir a jugar al fútbol (Entrevista a referente, 20 de noviembre de 2025).

De esta forma, si bien las granjas están aisladas de grandes centros urbanos, presentan un vínculo estrecho con la comunidad de la que forman parte, y quienes realizan proceso participan activamente de tareas de mejoramiento de los espacios comunes.

La dimensión religiosa ocupa un lugar fundamental en el proceso: antes de cada comida se bendicen los alimentos, al iniciar y finalizar el día se comparte un fragmento de la Biblia y una reflexión sobre ello, se celebran misas y sacramentos, entre otras actividades.

Con el objetivo de dar continuidad al proceso educativo iniciado en el centro barrial, en diciembre de 2025 se inauguró en la Granja Virgen de Guadalupe de Río Ceballos un Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (CENMA). El CENMA se logró gracias a una articulación con la inspección de la zona de sierras chicas y funciona en las instalaciones de la granja con docentes que aporta la provincia y otros propios del Hogar de Cristo. Según relató la referente del área educativa de Espacio Puentes, el objetivo es que las tres granjas puedan contar con una sede del CENMA, para que las personas que

realizan proceso puedan avanzar con sus estudios secundarios mientras se encuentran residiendo allí.

Antes de finalizar el proceso, se realiza lo que se denomina "pre-cuarto umbral", que consiste -en el caso de los varones- en concurrir 15 días a otra granja (si están en la de Río Ceballos van a la de Cabana y a la inversa) a una casa de pre-cuarto umbral y realizar tareas de acompañamiento a quienes se encuentran en el tercer umbral. En el caso de las mujeres, antes de finalizar el proceso de granja concurren tres veces a la semana durante 15 días a la casa de cuarto umbral para mujeres, como una forma de prepararse para la etapa que se viene. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> El pre cuarto ya empieza a dar servicio y a ser como parte del equipo que coordina en este momento la granja. Yo me apoyo mucho en ellos, hacemos equipo (Entrevista a referente, 28 de octubre de 2025).

Una vez finalizado este proceso, pasan al cuarto umbral, que tiene lugar en casas creadas para tal fin localizadas en Córdoba capital y en La Calera.

*Cuarto umbral: gestión de la realidad, trabajo y servicio*

Una vez finalizada la etapa de granja y de pre-cuarto umbral se pasa al cuarto umbral:

> El objetivo de los cuartos umbrales es gestión de la realidad, trabajo y servicio. Son los tres pilares de los cuartos umbrales.
>
> *¿Qué significa cada uno?*
>
> Gestión de la realidad es encontrarse con el consumo que está en todas las calles, digamos, ¿Qué reacción tenés? ¿Qué herramientas tomaste de la granja? ¿Qué pudiste trabajar? Después van a la casa ellos. Ya no viene la familia, ellos van a su contexto. Entonces, tienen que gestionar cómo estuvo la visita y darse cuenta que muchas veces los que cambiaron fueron ellos y la familia y toda la dinámica sigue igual. Y después lo que es servicio y trabajo ya están en la última etapa, pero trabajo también es la responsabilidad, se mide la responsabilidad que tienen, hacerles ver que hay horarios, que en los trabajos hacia afuera, tienen que cumplir y estar. Y en los servicios volverse a encontrar, sobre todo en lo que es los refugios, volverse a encontrar cómo ellos estuvieron en un principio y qué se hizo por ellos para ayudarlos a llegar a hacer un proceso. Que puedan volver a tener esa mirada y ayudar a los chicos que están ingresando a hacer un proceso. Brindan servicio en centro barrial, refugio y granjas (Entrevista a coordinadora, 14 de octubre de 2025).

En el caso de los varones, cuentan con dos casas de cuarto umbral localizadas en barrio comercial y en La Calera, con 15 lugares cada una aproximadamente. En el caso de las mujeres, en diciembre de 2025 se inauguró una casa de cuarto umbral arriba del centro barrial de varones, donde residían en ese momento 6 mujeres.

Durante este umbral se ofrece un espacio terapéutico grupal, coordinado por el psiquiatra del espacio, y un taller de responsabilidad laboral, donde se trabajan cuestiones vinculadas al armado de un Curriculum Vitae, la importancia de cumplir con horarios y pautas laborales y el manejo del dinero. Quienes se encuentran en este umbral son acompañados por el equipo de coordinación del Espacio.

Las personas que se encuentran en cuarto umbral deben prestar servicio como acompañantes pares en los umbrales inferiores (principalmente en refugio y centro barrial). Semanalmente se organiza una grilla de actividades que incluye la realización de acompañamientos y también su participación en distintas instancias formativas o productivas que tiene el Espacio Puentes, como un taller de carpintería u obras de mejoramiento de los espacios comunes. A diciembre de 2025, el Espacio Puentes contaba, además de la carpintería, con una "panchera móvil", y se estaba trabajando en la apertura de dos proyectos productivos más para la inserción laboral de quienes se encuentran en cuarto y quinto umbral: un taller textil para las mujeres y un espacio de gastronomía para la elaboración de viandas para los varones.

En el caso de la Casa de cuarto umbral que existe en la localidad de La Calera, el Espacio Puentes tiene un convenio con la municipalidad por el cual quienes se encuentran en el cuarto umbral realizan tareas de bacheo, iluminación, mantenimiento de espacios verdes, y barrido de calles, entre otras. El ingreso que se obtiene por este trabajo se utiliza para el funcionamiento de la Casa y del Espacio en general. Solo cuando pasan a quinto umbral comienzan a percibir un ingreso económico por su trabajo.

Por otro lado, en 2025 se llevaron adelante desde la Parroquia cuatro cursos del Programa provincial "Córdoba me capacita", dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo en articulación con la Universidad Nacional de Córdoba, de los que también participaron quienes se encuentran en el cuarto umbral de su proceso.

En esta instancia se acompaña también en la revinculación familiar, sobre todo de quienes han perdido contacto con sus hijas/os. Como señala una profesional entrevistada:

> Hemos ido definiendo que hay cuestiones que se resuelven en un cuarto umbral. Tenemos que pedir intervención al tribunal, armar un régimen de comunicación, una cuota alimentaria y esas cuestiones, tampoco es algo que se pueda resolver en las primeras instancias. Entonces, eso también se resuelve en cuarto umbral. O se acompaña, mejor dicho, en un cuarto umbral (Entrevista a profesional, 3 de diciembre de 2025).

*Quinto umbral: acompañamiento para la autogestión*

El quinto y último umbral se creó como una forma de seguir acompañando a las personas en su proceso de búsqueda de trabajo, vivienda y de revinculación con sus familias. Muchas de las personas que realizan proceso provienen de entornos familiares o barriales donde el consumo y la venta de drogas están muy extendidos, por lo que les resulta muy difícil regresar a sus hogares o barrios de origen. En virtud de ello, desde el Espacio Puentes se crearon casas de quinto umbral (una para varones y otra para mujeres), donde las personas que no tienen dónde vivir pueden residir un tiempo allí hasta que logran construir un proyecto habitacional y de vida propio. Para residir allí deben hacerse cargo de los gastos fijos y de alimentación y concurrir semanalmente a un grupo terapéutico con el psiquiatra del espacio y a las misas. Si bien viven solos y deben autoadministrarse, no se permite el ingreso a la casa más allá de las 23hs, como una forma de establecer ciertos límites en la convivencia.

Muchos de quienes residen en la casa de quinto umbral trabajan en el propio Espacio como acompañantes, referentes o en actividades de logística. En estos casos, perciben un ingreso económico que proviene de la Cooperativa de Espacio Puentes. En este umbral ya pueden manejar dinero y acceder a teléfono celular propio. A diciembre de 2025 residían en las casas de quinto umbral tres mujeres y cuatro varones. Otras personas realizan el quinto umbral desde sus casas. Se trata de un acompañamiento sin límite de tiempo, para que las personas que realizaron un proceso se mantengan cerca del espacio y recurran a él ante distintas problemáticas. Como señala uno de los entrevistados:

> El quinto umbral es como decir, “che, este es el último, lo lograste. Lo lograste, pero no te alejes” (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025).

Para quienes se encuentran en el quinto umbral, una vez a la semana (los días jueves) se realiza una reunión con el psiquiatra del espacio, quien los acompaña en el proceso de lograr la autogestión. Como señalan las/os referentes entrevistadas/os, la inserción laboral y la búsqueda de un lugar propio para vivir son las principales dificultades de quienes se encuentran en esta instancia. En el caso de los varones, los trabajos que pueden conseguir (muchas veces a través de la mediación del propio Espacio Puentes, que cuenta con un área abocada a la dimensión laboral) es en ámbitos precarizados y con horarios rotativos, como la construcción o la gastronomía. En el caso de las mujeres, la actividad más común es la de trabajadoras de casas particulares por hora. Ello les dificulta el establecimiento de una rutina ordenada que les permita participar de las instancias de encuentro que

propone el Espacio, y no les permite acceder a un ingreso económico suficiente para cubrir sus gastos cotidianos. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> Para chicos que salen de un proceso no es bueno, es más, no solamente no es bueno, es malo, que tengan horarios rotativos y de noche. No pueden trabajar de noche, por lo menos no en una primera instancia y no con horarios rotativos, necesitan un orden porque en su vida nunca tuvieron un orden (Entrevista a referente, 5 de noviembre de 2025).

La frustración ante estas dificultades lleva muchas veces a recaídas en el consumo y al reingreso en el circuito de Espacio Puentes:

> Si uno dice, bueno, hice seis meses de proceso, ocho meses de proceso, un año de proceso, lo que sea. Laburé todo lo que tenía que laburar. Y salgo y no encuentro trabajo, y voy a otro lado y no encuentro, y estoy cinco meses sin laburo y bueno, eso también genera frustraciones y termina siendo un motivo de recaída (…) Porque los chicos salen con todas las herramientas, con todo el proceso re bien hecho y todo, pero bueno, después no hay donde insertarse laboralmente o no hay donde ir a vivir (Entrevista a profesional, 3 de diciembre de 2025).

Cuando las recaídas ocurren poco tiempo después de finalizar el proceso o en las últimas instancias de éste, se les propone que concurran a la granja de Cabana, donde trabajan en los motivos de la recaída y realizan un proceso breve (de aproximadamente un mes) y regresan al cuarto o quinto umbral. Cuando el tiempo transcurrido entre la finalización del proceso y la recaída es mayor (de al menos un año), se les invita a que regresen al primer umbral. Las recaídas en el consumo no son algo excepcional sino que son entendidas como parte del proceso. Según las/os referentes entrevistadas/os, lo importante es que las personas que recaen puedan acercarse a pedir ayuda:

> A mí no me asustan las recaídas porque suceden. Lo que sí me asusta es que no vuelvan. ¿No? O sea, tuvo una recaída, se mantuvo en recaída y nunca volvió a la familia a buscar ayuda. Nos pasa que vuelven un montón, levantan la mano, piden ayuda, conectan de vuelta (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025)

A continuación, analizamos cómo están conformados los equipos de trabajo en el Espacio Puentes y el rol que adquieren las/os acompañantes pares.

## 3. Conformación de los equipos de trabajo

El equipo de trabajo del Espacio Puentes está conformado por distintos perfiles: sacerdotes, profesionales (de la psiquiatría, la psicología y el trabajo social principalmente), acompañantes pares (personas que realizaron un proceso -o se encuentran en las últimas instancias de éste- y desarrollan tareas de acompañamiento en los distintos dispositivos), catequistas y referentes comunitarias/os. Estos distintos perfiles aportan miradas diversas y favorecen la realización de una propuesta integral, que

no está centrada en el saber profesional (aunque no prescinde de él) sino principalmente en el acompañamiento comunitario:

> Nosotros entendemos que lo que sostiene el proceso es la comunidad que se organiza para eso. Y tiene que ver con acompañantes pares, con profesionales, con gente de la comunidad, y el acompañante par es un agente dentro de todo eso. Pero es el que comparte la diaria con los chicos (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025).

De esta forma, el rol de las/os acompañantes pares es fundamental para el funcionamiento de la propuesta que se realiza en el espacio. Son ellas/os quienes reciben a las personas que se acercan, les cuentan del funcionamiento del programa, las acompañan en el día a día, resuelven en muchos casos situaciones problemáticas (discusiones, peleas), colaboran en la preparación de los alimentos y la limpieza de los espacios, sirven la comida, acompañan a quienes realizan proceso a las visitas médicas o en la realización de trámites, y escuchan sus historias y problemáticas:

> El poder principal del acompañante par es la escucha. Es estar a la par del pibe y escucharlo, escuchar su historia. O tal vez llevarlo con las charlas a que tenga un nivel de confianza de poder desnudar el alma porque la palabra sana, entonces hablar es lo fundamental. Ese es el rol fundamental. (…) como acompañantes el único límite que tenemos son los traumas. Por ejemplo, llega un pibe y te cuenta que ha sido abusado y es algo en lo cual ya no podemos meternos porque no estamos capacitados para tal cosa, entonces esas cosas se derivan con el psicólogo, que es con la única persona con quien nosotros violamos la confidencialidad. Porque lo que los chicos nos cuentan queda en esa charla, muere ahí (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025).

La presencia de las/os acompañantes pares es lo que, según sus referentes, les permite recibir en el espacio a una gran cantidad de personas (más de 200 a diciembre de 2025) y acompañarlas en el día a día, ya que las/os profesionales que trabajan en el programa son pocos (menos de diez) y no cuentan con dedicación exclusiva al mismo. Asimismo, las/os acompañantes pares cuentan con la experiencia de haber padecido la problemática y de haber realizado proceso en el mismo espacio, lo que les permite comprender a sus pares y adaptar mejor la propuesta a sus necesidades:

> La presencia de los acompañantes pares es algo nuevo, hace dos años no estaba eso. Era impensable pensar que un chico acompañara. Dar ese salto de fe nos hizo entender un montón de cosas. Nos hizo entender la lógica del cuidado, nos hizo entender lo que el otro puede y lo que el otro no puede. Lo que Charlie [cura villero fundador del Hogar de Cristo de Buenos Aires] nos dice de cuando las comunidades entran en la lógica de Procusto, ¿no? El hombre este que acostaba a los viajantes en la cama y si eran más largos les cortaba los brazos y si eran más cortos los estiraba, ¿no? El acompañante par es el que te da la capacidad de no entrar en esa lógica. Porque te das cuenta que le estás exigiendo a alguien que tiene una estructura rígida que la ha vivido toda su vida. Bueno, hay que respetar que el otro no puede algo y no va a poder. Antes era: objetivo puntual. Tiene que poder hacer esto para pasar de umbral. El que es par, el que vivió eso, te ayuda a entenderlo de otra manera. Yo

> creo que el acompañante par es el gran descubrimiento y la gran riqueza (Entrevista a coordinador, 16 de octubre de 2025).

Se produce así una suerte de "choque de paradigmas" entre la mirada profesional, que tiene en cuenta criterios de admisión y de avance en el proceso, y la mirada de las/os acompañantes pares, que entienden que se debe recibir y acompañar a todas/os:

> El criterio profesional es "yo no voy a poner en juego mi matrícula". (…) O "no tenemos lugar". Se hace. O sea, estamos hablando de una persona que está en situación de calle. ¿Qué es no tener lugar, que duerma en el piso en un colchón? Pregúntale. Te va a decir que sí, donde sea, o sea, ya de entrada está en un contexto donde está cuidado. Se va a poder bañar, va a poder comer, va a dormir en un colchón. ¿No? Obviamente que no es lo que vos querés ofrecerle, por eso también nosotros trabajamos para ampliar las cosas, ¿no? Pero los mismos acompañantes te van marcando la respuesta (Entrevista a coordinador, 9 de octubre de 2025).

La presencia de acompañantes pares no es solo fundamental para el funcionamiento cotidiano de los dispositivos, sino que también contribuye a su propio proceso terapéutico, en tanto les obliga a cuidar de sí mismos para poder estar en condiciones de cuidar a los demás y les brinda la posibilidad de sentirse valorados. Como señala uno de los acompañantes pares entrevistados:

> Trabajé mi carácter un montón, trabajé lo que es aprender a ponerme límites a mí mismo para yo poder ponerle límites a otro, ¿entendés? Porque si una persona te ve que vos te tenés que levantar a las siete y vos te levantas a las doce. ¿Cómo le va a poder decir "eh, te tenés que levantar temprano?" ¿Entendés? Sería muy cara dura. Por eso uno aprende a ponerse límites para poder ponerle límites a otro. Y al mismo tiempo te ayuda a vos mismo, porque te levantas temprano, sabes que tenés una responsabilidad, que tenés una persona a cargo. (…)
>
> ¿Y qué sentís de acompañar?
>
> Me siento bien. Me siento bien, me siento capaz. Me siento querido (Entrevista a acompañante par, 21 de octubre de 2025).

Asimismo, para quienes recién ingresan al programa la presencia de las/os acompañantes pares funciona como un ejemplo de que se puede dejar el consumo y estar bien, constituye un estímulo para su propio proceso.

En términos organizativos, el área asistencial cuenta con un equipo de coordinación (conformado por cuatro personas, una de ellas acompañante par) y un referente por dispositivo (centro barrial, refugio, granja, casas de cuarto y de quinto umbral). En muchos casos, también las/os referentes de los dispositivos han realizado proceso por su consumo problemático de drogas en el mismo programa, por lo que se trata de personas que tienen experiencia en la problemática más por haberla vivido que por haberse formado para abordarla.

Ello supone un desafío para la formación del equipo de trabajo, que en el último tiempo se ha intentado abordar a partir de encuentros quincenales de todas/os las/os referentes, coordinadoras/es y acompañantes pares, donde intercambian sobre los desafíos y problemas cotidianos y diseñan distintas estrategias para afrontarlos. El objetivo de estos encuentros es establecer algunos lineamientos en común para el abordaje, que permita construir una identidad del Hogar de Cristo más allá de los criterios personales sobre cómo se deben abordar distintas situaciones.

Además del equipo de trabajo, el espacio se sostiene gracias al aporte de muchas personas voluntarias que brindan distintos talleres y realizan actividades periódicamente. Sin embargo, al ser un trabajo voluntario, muchas veces resulta difícil que sostengan los talleres todo el año, lo que genera interrupciones o cambios en los talleres que se brindan.

## 4. Características de las personas que asisten

En este apartado describimos las principales características de las personas que asisten al Espacio Puentes Cura Brochero en relación a: sus condiciones sociodemográficas (género, edad, situación habitacional, tenencia de DNI, máximo nivel educativo alcanzado y situación laboral previa al ingreso), sus problemáticas de consumo (sustancias de consumo, edad de inicio, frecuencia de consumo previa al ingreso, tratamientos previos), sus condiciones de salud y las situaciones de violencia padecidas. Para ello, además de basarnos en las entrevistas realizadas a referentes y acompañantes pares, analizamos la información recolectada y sistematizada por el Espacio Puentes Cura Brochero de las personas que han iniciado proceso entre marzo y diciembre de 2025. La misma ha sido recopilada en las entrevistas de admisión a través de una ficha de primera escucha y cargada en una planilla de Excel por las/os propias/os referentes del Programa.

*Características sociodemográficas*

Durante 2025 el Espacio registró el ingreso de 376 personas, de las cuales el 88% (330) son varones y el 12% restante (46) son mujeres.[12] En relación a la edad, la menor edad registrada es de 18 años y la mayor de 61 (para el caso de los varones) y de 52 años (para las mujeres). El grupo de edad que concentra el mayor porcentaje de personas es el de 25

[12] Durante 2025 no se registró el ingreso de personas trans en el espacio. Más que a una ausencia de personas trans con problemáticas de consumo de drogas, ello puede deberse a la ausencia en el Programa de dispositivos específicos para atender a esta población, ya que como han demostrado otros trabajos (Millet, 2017; Azparren, Guevara y Jones, 2022) cuando se desarrollan dispositivos atentos a las necesidades específicas de las personas trans la demanda aparece.

a 31 años, con el 35%, seguido por el grupo de 32 a 38 años (24%). Las personas de 18 a 24 años representan el 21% de la población que asiste, mientras que el 20% restante es mayor de 38 años.

**Tabla 1: Población según grupos de edad (en absolutos y en porcentajes)**

| Grupos de edad | Absolutos | Porcentajes |
|---|---|---|
| 18 a 24 años | 78 | 21% |
| 25 a 31 años | 130 | 35% |
| 32 a 38 años | 92 | 24% |
| 39 a 45 años | 58 | 15% |
| 46 años o más | 18 | 5% |
| **Total** | **376** | **100%** |

Fuente: elaboración propia en base a datos recolectados por el programa. N=376

En relación a la situación habitacional, se registró que el 16% de los varones (53) y el 13% de las mujeres (6) se encontraban en situación de calle antes de ingresar al Programa, lo que da cuenta de una población particularmente vulnerabilizada en relación a su acceso a derechos. Otro indicador de ello lo constituye la falta de DNI: muchas de las personas que asisten al espacio lo han extraviado o lo han empeñado para el consumo. En efecto, según se desprende de los registros institucionales, el 37% de los varones (122) y el 28% de las mujeres (13) no contaban con DNI al momento de ingresar al Programa. Como señala uno de los referentes entrevistados:

> El DNI es una moneda de cambio para el adicto.
>
> **¿Por qué?**
>
> Porque muchas veces van a buscar consumo sin tener un peso y dejan el DNI, es como una promesa de pago. Yo te dejo el documento como garantía de que te voy a pagar y lo pierdo, nunca más lo encuentro. Entonces es muy común que los pibes vengan sin DNI. O porque lo perdieron en una noche loca, por lo que sea, vienen sin DNI (Entrevista a coordinador, 14 de octubre de 2025).

La situación laboral también da cuenta de las condiciones de vulnerabilidad económica de esta población, ya que el 77% de los varones y el 70% de las mujeres manifestaron no encontrarse trabajando al momento de ingresar al Programa. Ello puede encontrarse relacionado tanto con su problemática de consumo de drogas como con el bajo nivel educativo alcanzado por esta población, lo que limita sus posibilidades de inserción laboral.

**Gráfico 1. Máximo nivel educativo alcanzado (en porcentajes)**

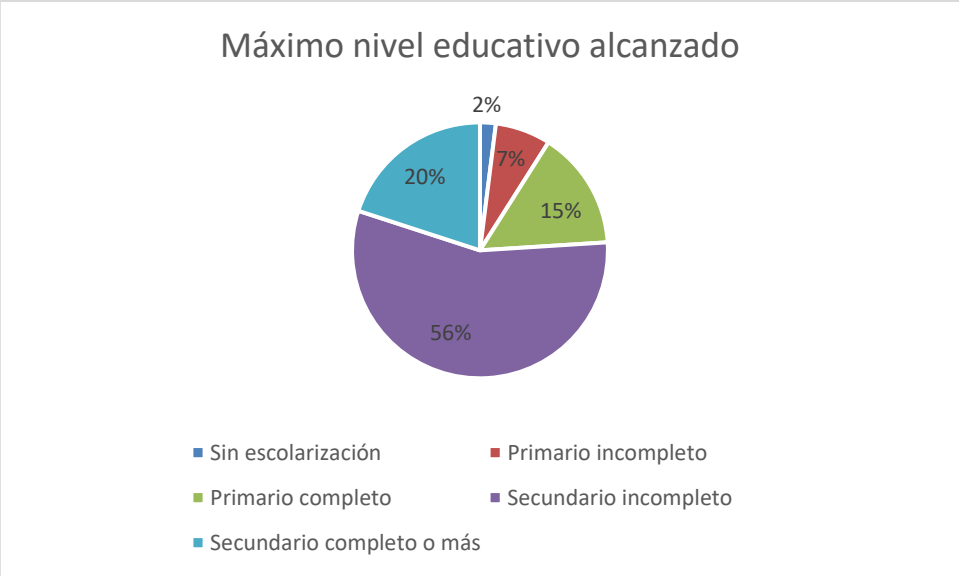


Fuente: elaboración propia en base a datos recolectados por el programa. N=376.

Como se desprende del gráfico 1, la gran mayoría de las personas que concurre al Programa presenta secundario incompleto (56%) o menos (24%), mientras que solo el 20% de la población (toda mayor de 18 años) ha logrado finalizar sus estudios secundarios. Como señalan las/os referentes entrevistadas/os, la edad de inicio en el consumo de drogas suele coincidir con el abandono de la escolaridad, por lo que ofrecer posibilidades de terminalidad educativa (como la que se ofrece en el Programa a través del Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos -CENMA-) resulta fundamental para esta población. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> Está muy relacionado el "dejé la escuela" con el "estaba en un consumo extremo". O sea, cuando me di cuenta de que estaba en un consumo extremo y toqué fondo, yo dejé la escuela. La escuela para ellos en todos los casos es un lugar de contención hasta el último momento. (…) Lo último que dejaron fue la escuela. Entonces, en esta nueva etapa de hacer un proceso, de volver a armar su vida, pueden volver a vincularse con la escuela. Simbólicamente es genial, porque lo viven así. (…) El consumo está muy ligado a la experiencia de haber dejado la escuela. Entonces, estar en un espacio donde yo me voy a recuperar, donde voy a hacer proceso, donde estoy pensando un nuevo modo de vivir, conectarlo con una propuesta educativa, es fundamental (Entrevista a referente, 4 de diciembre de 2025).

*Problemáticas de consumo de drogas*

Todas las personas que ingresan al Programa lo hacen buscando un tratamiento para su problemática de consumo de drogas. Según surge de las entrevistas de admisión, la mayoría consume más de una sustancia, destacándose como las más consumidas la

cocaína (tanto inhalada como fumada, llamada "pipazo" o crack), la marihuana y el alcohol. También existen referencias al consumo de benzodiacepinas como el clonazepam (o Rivotril por su nombre comercial) y el flunitrazepam (también conocido como Rohypnol). En algunos pocos casos se ha registrado también el uso de pegamentos como Poxirán. Como señalan las/os referentes entrevistadas/os:

> **Y en general, ¿qué sustancias de consumo son las más recurrentes?**
>
> Cocaína, hoy es la cocaína. Sobre todo la cocaína fumada, que es la que hoy está de moda y que escucharás por todos lados: el "pipazo".
>
> **El pipazo, ¿que no es lo mismo que el paco, no?**
>
> No. Acá en Córdoba no ha llegado el paco. Gracias a Dios no llegó. Eh, pero hacen… No sé cómo es que la preparan, que la cocinan con bicarbonato y un poquito de agua y la fuman. Que sería muy parecido a lo que en Brasil es el crack. (…)
>
> **¿Y alcohol, psicofármacos?**
>
> Hubo un tiempo en que los psicofármacos eran algo común. En este último tiempo no tanto. En el alcoholismo hemos acompañado varios procesos, pero no son los más comunes, si bien es uno de los problemas más grandes que tiene la sociedad, pero no es común que busquen ayuda. Es muy difícil de acompañar, muy difícil de acompañar por el deterioro físico que traen (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025)

En relación a la frecuencia de consumo antes de ingresar al Programa, se destaca que la gran mayoría de las personas refirió tener un consumo diario de sustancias, y en muy pocas ocasiones el mismo se restringe a algunas veces por semana.

Otro dato a destacar es la edad de inicio en el consumo de sustancias, que para el 85% de los varones y el 59% de las mujeres ha tenido lugar antes de los 19 años, lo que permite afirmar que se trata de una problemática de larga data en esta población, que tiene en su mayoría (79%) más de 25 años. Asimismo, se destaca que el 3% de los varones y el 2% de las mujeres han iniciado su consumo de sustancias entre los 7 y los 10 años, lo que da cuenta de la importancia de trabajar en la prevención del consumo a edades muy tempranas. Asimismo, según se desprende de los registros de la institución, los varones presentan en general edades más tempranas de inicio en el consumo que las mujeres, por lo que el género es una dimensión relevante a relevar:

**Tabla 2: Edad de inicio en el consumo según género (en porcentajes)**

| Grupos de edad | Varones | Mujeres |
|---|---|---|
| 7 a 10 años | 3% | 2% |
| 11 a 14 años | 41% | 22% |

| | | |
|---|---|---|
| 15 a 18 años | 41% | 35% |
| 19 años o más | 15% | 41% |
| Total | 100% | 100% |

Fuente: elaboración propia en base a datos recolectados por el programa. N=376

En relación a si realizaron tratamientos previos para su problemática de consumo, se destaca que el 63% de los varones y el 56% de las mujeres habían realizado un tratamiento previo en algún otro centro distinto del Espacio Puentes, la mayoría en otros espacios religiosos, tanto católicos como evangélicos. En gran parte de los casos se trata de otros centros pertenecientes a la Familia Grande Hogar de Cristo localizados en otras partes de la provincia de Córdoba o del país, lo que da cuenta de la importancia de esta respuesta para las personas con problemáticas de consumo de drogas y en situación de vulnerabilidad social. Por otro lado, resulta llamativa la escasa mención de centros públicos de tratamiento (existen algunas menciones al Hospital San Roque) y de clínicas privadas.

**Gráfico 2. Realización de tratamientos previos según género (en porcentajes)**

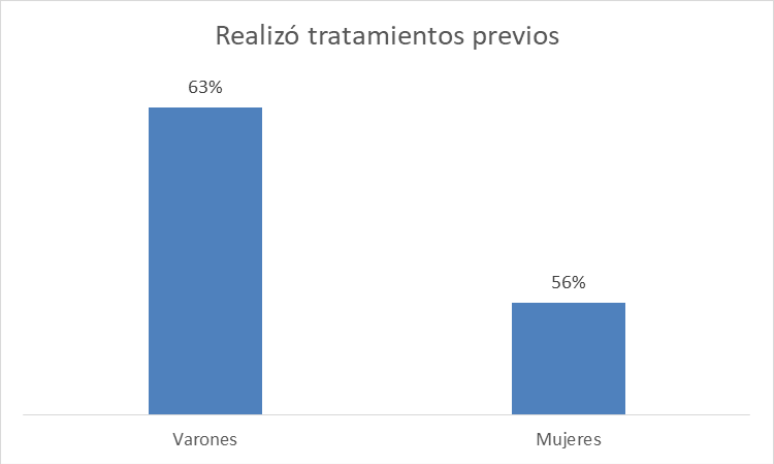


Fuente: elaboración propia en base a datos recolectados por el programa. N=376

El hecho de que más de la mitad de las personas que concurren a Espacio Puentes haya realizado un tratamiento para su consumo de drogas con anterioridad nos habla de una problemática de difícil resolución, que suele presentar recaídas y que requiere de un acompañamiento a largo plazo que excede los tiempos estipulados por la mayoría de los tratamientos (que no suelen exceder el año). Como veremos en el último apartado, el trabajo con las recaídas y el acompañamiento de largo plazo constituye una fortaleza de propuestas como la del Espacio Puentes Cura Brochero.

*Problemáticas de salud y violencias*

Como han demostrado otros estudios (Azparren, 2021, Mitchell, 2021), el consumo de drogas suele presentarse acompañado de otras problemáticas de salud vinculadas a éste, como padecimientos psiquiátricos, enfermedades infectocontagiosas y heridas producto de situaciones de violencia padecidas en situación de consumo o enfermedades producto de la falta de asistencia médica o cuidado. Ello puede constatarse también en la población que concurre al Espacio Puentes Cura Brochero, que presenta elevados porcentajes de personas con ITS (4%), con padecimientos psiquiátricos (3%) y con heridas de distinto tipo ("fractura expuesta", "ampollas en los pies", "lesión en un ojo", "moretones en ambos ojos", "infección dental", "pérdida de audición", "laceración en pie", "no tiene tabique nasal", "doble fractura de cráneo", "golpes en el rostro", "cirrosis", "traumatismo en la cabeza"). Asimismo, se destacan los elevados intentos de suicidio en esta población. Como señala uno de los referentes entrevistados:

> A veces llegan los pibes y nos damos cuenta de que han tenido un intento reciente de suicidio porque vienen marcados, vienen cortados, con marcas en su cuello. Entonces, bueno, la primera entrevista o la segunda entrevista inmediata la hacen con el psiquiatra (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025).

Muchas de las violencias padecidas por esta población son de larga data, e incluyen situaciones de abuso sexual y maltrato físico y psicológico en la infancia (tanto en varones como en mujeres). Asimismo, las mujeres presentan condiciones específicas de vulnerabilidad asociadas a situaciones de violencia sexual padecidas durante la etapa de consumo intensivo de drogas o por el intercambio de sexo por sustancias.

> Hoy acompañamos a chicos que vos escuchás su historia de vida y entendés el porqué del consumo, pibes que han sido abusados, que han sido violentados o han vivido en un hábitat de violencia absoluta (Entrevista a coordinador, 21 de octubre de 2025).

> En las chicas se ve mucho más la vulnerabilidad. Te vas a encontrar con que físicamente están destrozadas, la prostitución es moneda corriente en ellas (Entrevista a coordinadora, 14 de octubre de 2025).

En el caso de las mujeres, muchas también han sido víctimas de violencia de género por parte de sus parejas, por lo que presentan secuelas de golpes y maltratos psicológicos recibidos:

> Algunas mujeres por estar en consumo sufren abusos múltiples o agresiones múltiples y algunas otras vienen con violencia de género, que han estado con parejas que han sido extremadamente agresivas con ellas hasta inclusive

> lastimarlas gravemente. Entonces, algunas vienen con daños físicos importantes, no solamente psicológicos, sino físicos (Entrevista a referente, 18 de noviembre de 2025)

De esta forma, las personas que concurren al Espacio Puentes Cura Brochero no solo presentan consumo de drogas, sino que padecen distintas problemáticas de salud y han sufrido diversas situaciones de violencia a lo largo de su vida, lo que requiere de un abordaje que contemple la salud en su integralidad.

## 5. Fortalezas y desafíos de la propuesta

En este apartado destacamos algunas fortalezas y desafíos que encontramos en la propuesta realizada por el Espacio Puentes Cura Brochero. Las mismas son construidas a partir de la información relevada en el trabajo de campo y de las percepciones de la propia investigadora, e intentan constituir un aporte a la propuesta realizada.

En primer lugar, se destaca el desarrollo de espacios residenciales en todos los umbrales, lo que permitió un crecimiento exponencial en la cantidad de personas que se acompañan, que pasó de algunas decenas en 2022 a 376 en 2025. La construcción de espacios donde las personas con consumos problemáticos de drogas puedan residir desde el primer momento constituye una fortaleza del espacio, ya que como vimos una gran cantidad de personas se encuentran en situación de calle o provienen de otras localidades o provincias. Asimismo, las dificultades de sostener tratamientos ambulatorios aún en los casos en que se cuenta con un hogar han sido destacadas por las personas entrevistadas, principalmente por aquellas que se desempeñan como acompañantes pares y han padecido la problemática, en tanto regresar a los lugares donde tiene o tuvo lugar el consumo de drogas dificulta el sostenimiento de los tratamientos. Esta fortaleza va acompañada de un gran desafío: la dificultad de no generar un aislamiento social de quienes realizan proceso en el Espacio, que durante todo el tiempo que dura el mismo (un año aproximadamente) dejan de circular por otros espacios sociales, reduciendo sus posibilidades de interacción con personas que no presenten consumos problemáticos de drogas. Si bien se trata de un abordaje territorial y comunitario, existe un gran desafío de no tender a modelos más tradicionales de atención basados en el aislamiento y el encierro de esta población (Garbi, 2020).

En segundo lugar, una gran fortaleza del Espacio Puentes Cura Brochero ha sido el desarrollo de dispositivos específicos para mujeres, que se ha terminado de consolidar en 2025 con el desarrollo de un centro barrial propio, completando así el circuito de umbrales para esta población. La gran demanda de mujeres en el espacio (de 50 aproximadamente en 2025) da cuenta de que se trataba de una gran necesidad, no solo en la provincia de Córdoba sino también a nivel nacional, dado la escasez de tratamientos residenciales destinados a mujeres con consumos problemáticos de drogas. Un desafío que aparece en este sentido es la posibilidad de que las mujeres (y también los varones) puedan continuar cuidando a sus hijas/os a la par que realizan un tratamiento por su problemática de consumo. La necesidad de contar con espacios para madres y padres que desean seguir cumpliendo con su rol resulta fundamental para no reproducir situaciones de abandono en la infancia. Por otro lado, la ausencia de espacios mixtos que permitan a varones y mujeres interactuar entre sí a partir de formas y códigos distintos a los del consumo y la calle resulta también un desafío. En este sentido, la inauguración de una escuela para adultos mixta y en la que participan personas del barrio que no presentan problemáticas de consumo de drogas constituye a nuestro entender una gran respuesta a los desafíos planteados, ya que permite por un lado que varones y mujeres pueden encontrarse y vincularse desde un nuevo rol (como compañeras/os de estudio), y que quienes realizan proceso tengan contacto cotidiano con personas que no presentan consumo problemático de drogas. De igual forma, encontrar espacios donde abordar la sexualidad (la historia propia, la forma de vincularse con otras personas, los cuidados, las violencias sufridas, etcétera) resulta fundamental para abordar la problemática del consumo, en tanto la sexualidad constituye una dimensión fundamental en la vida de las personas, y ha significado para gran parte de esta población una fuente de padecimientos a partir de abusos sexuales sufridos en distintos momentos de su vida.

En tercer lugar, la propuesta educativa implementada en 2025 para que las personas que realizan proceso puedan cursar sus estudios secundarios en el Espacio Puentes constituye una gran fortaleza, ya que les permite avanzar en sus estudios secundarios, mejorar su autoestima, obtener una nueva identidad (la de estudiante) y vincularse con pares y docentes desde un lugar distinto al del consumo. Asimismo, en caso de lograr finalizar los estudios, les otorga una credencial importante para el acceso al mundo del trabajo, como es el título secundario.

Otra gran fortaleza del Espacio a nuestro entender es la propuesta de trabajo por umbrales, que permite a quienes realizan proceso sentir que avanzan en el mismo y proponerse metas cortas y alcanzables. Esta fortaleza implica un gran desafío: delimitar algunos criterios comunes respecto a qué cuestiones deben incorporarse en cada umbral, para que el pasaje por los mismos no sea solo una cuestión de "pasar determinado tiempo" en cada uno de ellos sino en un proceso que permita la reducción o abandono del consumo de drogas y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que asisten. En relación a ello, la atención de la salud de las personas que participan del espacio y de sus necesidades resulta fundamental para esto. Que las personas puedan realizarse estudios médicos, atender diversas problemáticas de salud, sostener tratamientos, tramitar su DNI, cursar sus estudios secundarios, alimentarse adecuadamente, adquirir hábitos de higiene y dormir en espacios adecuados constituyen dimensiones fundamentales para mejorar sus condiciones de vida no solo en lo inmediato, sino también en el largo plazo. De esta forma, el Espacio no solo les provee de un tratamiento para su problemática de consumo de drogas, sino que propone un abordaje integral que abarca una multiplicidad de dimensiones de su vida (salud, educación, vivienda, trabajo, documentación personal, vínculos familiares, etcétera). Este abordaje requiere de articulaciones con distintos organismos públicos de salud, educación, justicia, etcétera, lo que implica el desafío de que estas instituciones puedan comprender las complejidades de la problemática. Una articulación virtuosa en este sentido lo constituye la "ronda de cuidados médicos" de la Municipalidad de Córdoba, que realiza distintos controles de salud a las personas que concurren al Espacio Puentes sin necesidad de que tengan que esperar largas horas para conseguir un turno médico.

En línea con lo anterior, otra gran fortaleza del Espacio Puentes es el trabajo con las recaídas y el acompañamiento de largo plazo. Permitir a las personas solicitar ayuda cada vez que lo requieren y recibirlas siempre es fundamental para una problemática que se presenta en muchos casos como crónica.

Un gran acierto del Espacio es sin dudas el rol protagónico otorgado a las/os acompañantes pares en el proceso, que genera una identificación positiva de quienes se encuentran en los umbrales inferiores y brinda un sentido de servicio para quienes desempeñan el rol. Al cuidar a otras personas, las/os acompañantes pares también aprenden a cuidarse a sí mismos, lo que constituye una forma de prevenir las recaídas

en el consumo. Esta fortaleza va acompañada de dos grandes desafíos: la formación y contención de las/os acompañantes pares, que muchas veces no cuentan con las herramientas necesarias (más allá de la propia experiencia) para acompañar adecuadamente o se ven desbordados en la tarea cotidiana por la multiplicidad de demandas que reciben; y la adecuada retribución de estas tareas, que muchas veces por las restricciones presupuestarias son escasamente remuneradas, lo que dificulta el sostenimiento cotidiano de estas personas. Las largas jornadas de trabajo, las dificultades para establecer límites, las altas y diversas demandas de cuidado que reciben y los bajos o nulos salarios que perciben por las tareas realizadas contribuyen a una rotación del equipo de trabajo, lo que dificulta el sostenimiento del proyecto a largo plazo.

En línea con lo anterior, otro gran desafío lo constituye el "después" del proceso. ¿Qué oportunidades de inclusión laboral y habitacional se les ofrecen a quienes realizan un proceso exitosamente? Como analizamos previamente, los trabajos ofrecidos suelen reproducir formas de inserción precaria, con bajos salarios, horarios inadecuados, escasa rutina y que refuerzan algunos roles de género tradicionales (a las mujeres se les ofrecen trabajos vinculados a la costura y el cuidado y a los varones aquellos que requieren de mayor fuerza física). Si bien esto excede las posibilidades de Espacio Puentes, resulta fundamental el desarrollo de proyectos habitacionales y laborales que permitan a estas personas desarrollar un proyecto de vida adecuado y los mantenga en entornos sociales de cuidado.

Por último, un gran desafío es el registro y sistematización de las personas que realizan proceso, que en la actualidad se muestra fragmentario y desactualizado, lo que no permite realizar un seguimiento adecuado de quiénes abandonan, quiénes recaen y quiénes logran finalizar el proceso. Dicha información resulta fundamental para evaluar adecuadamente el proceso que realiza cada persona y acompañarla de manera integral: saber si está estudiando, si se realizó chequeos médicos, si se le tramitó el DNI, si está trabajando, etcétera. Tampoco se registran los motivos de abandono, lo que ayudaría a mejorar la propuesta que se realiza. Contar con información actualizada y detallada sobre las personas que asisten al espacio constituye un insumo fundamental para evaluar la propuesta e implementar acciones que contribuyan a mejorarla. Sobre esta última dimensión se volverá en las conclusiones.

# Espacio Madre de la Esquina

## 1. Historia y conformación de los dispositivos

El espacio Madre de la Esquina surge en febrero de 2015 por iniciativa de un grupo de mujeres vinculadas a la comunidad parroquial de barrio Suárez, que comenzaron a realizar actividades recreativas y deportivas con jóvenes con problemáticas de consumo de drogas que se encontraban en lo que se conoce como la "Esquina de Suárez" (ubicada en la intersección de las calles Oscar de Goycoechea y La Niña) en el sur de la Ciudad de Córdoba. Una de ellas se había desempeñado como trabajadora social del Hogar de Cristo de Buenos Aires, por lo que su conocimiento de la propuesta del programa y su vinculación con sus referentes le permitieron impulsar en la localidad de Córdoba una iniciativa similar. Pese a haber iniciado las actividades en 2015, es en julio de 2016 cuando este espacio inaugura su primer dispositivo en Costa Cañada: el centro barrial Madre de la Esquina. La construcción de este espacio fue posible gracias a las gestiones realizadas por el Hogar de Cristo San Alberto Hurtado (villa 21-24, CABA) con la Fundación Techo, que proveyó los materiales para su construcción. Asimismo, el 9 de julio de 2016 se realizó desde el espacio la primera "Noche de la caridad", una iniciativa que buscaba salir al encuentro de las familias del barrio, compartiendo con ellas una cena, y que desde entonces ha sido realizada de manera ininterrumpida una vez por semana.

Este primer centro barrial comenzó a funcionar de lunes a viernes por la tarde (de 17 a 20hs) con distintas propuestas recreativas y educativas: apoyo escolar, taller de vínculos familiares, asesoramiento legal y psicológico, acompañamiento para la realización de trámites, entrenamientos deportivos, etcétera. Asimismo, en este mismo año (2016) el centro barrial fue reconocido por la Sedronar como Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), lo que le permitió al espacio obtener financiamiento para sus actividades y focalizar sus prestaciones en personas con problemáticas de consumo de drogas.

En el año 2017 el centro barrial sumó un espacio más amplio al lado, por lo que comenzaron a realizarse nuevas actividades y el horario se extendió de 9 de la mañana a 20hs, contemplando la provisión del desayuno, el almuerzo y la merienda. Un año

más tarde, en 2018, el espacio alquiló un galpón ubicado en la calle Rafael Igarzabal 1080, a unas pocas cuadras del centro barrial, con el objetivo de poder ofrecer allí distintos talleres de oficio para quienes se encontraban realizando un proceso: soldadura, peluquería, electricidad, barbería, entre otros. Para ello, se firmó un convenio con la entonces Secretaría de Equidad y Empleo de la Provincia de Córdoba. En virtud de sus mayores dimensiones, en 2019 el centro barrial se trasladó al Galpón y comenzó a funcionar allí, donde continúa en la actualidad.

Ese mismo año se obtuvieron dos avances importantes para el Espacio: la Matrícula de la Cooperativa de Trabajo Madre de la Esquina Ltda., lo que brindó un nuevo impulso al trabajo que se venía realizando; y la firma de un comodato con la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para construir una granja para personas con problemáticas de consumo de drogas en la localidad de José de la Quintana, en el predio denominado "Refugio Libertad".[13]

La llegada de la pandemia de COVID-19 en 2020 implicó una reestructuración del espacio: el centro barrial de Costa Cañada dejó de funcionar, ya que por sus dimensiones no era posible cumplir allí las pautas de ventilación y distanciamiento social requeridas, y las actividades se focalizaron en el Galpón. Asimismo, se abrió un "Espacio de Alojamiento Preventivo para Adultos Mayores" que se encontraban en situación de calle, para que pudieran ser alojados allí durante la cuarentena y acompañados una vez finalizada la misma. Durante la pandemia el espacio también asistió a las familias del barrio que debían realizar aislamiento en sus casas y se acompañó a las personas en situación de calle que se encontraban alojadas en Polideportivos municipales.

En el año 2021 se inauguraron dos Casas Amigables de tipo residencial para personas con problemáticas de consumo de drogas: una para Mujeres con sus hijas/os, llamada "Casa Marta", ubicada a pocos metros del galpón (en Rafael Igarzabal 1167), y la otra para varones, en el Hogar de la Costa Cañada.

[13] Este predio pertenecía al Batallón 141 del Ejército Nacional. En la década de 1990, tras la explosión de la Fábrica Militar de Río Tercero, fue abandonado por los militares y desde entonces se encontraba en desuso. En estos años de abandono sufrió saqueos y se destruyeron muchas de sus instalaciones, por lo que debió ser arreglado para poder ser reconvertido en una Granja para personas con problemáticas de consumo de drogas. El uso del predio es compartido entre el Hogar de Cristo y dos organizaciones más: Trabajadores Unidos por la Tierra, perteneciente a la UTEP, y una Escuela Técnica Agropecuaria (EFFETA) de Alta Gracia. De las 930 hectáreas con las que cuenta el predio, Madre de la Esquina detenta el derecho de uso de 25.

Paralelamente, se comenzó a trabajar en la restauración de las instalaciones del predio "Refugio Libertad", con el objetivo de acondicionar el espacio para construir allí una granja de tratamiento.[14] El 22 de noviembre de 2022, con el paso de la Peregrinación Nacional de la Familia Grande Hogar de Cristo y la presencia de muchos de sus referentes, se inauguró la Granja de Varones con consumo problemático "Refugio Libertad" en la localidad de José de la Quintana. En un primer momento se alojaron allí un grupo de ocho o nueve varones, con el acompañamiento de un referente del Espacio y dos talleristas. Con el tiempo se fueron sumando más personas al equipo de trabajo: una psicóloga, cuatro acompañantes que cubren diferentes horarios (mañana, tarde, noche y fines de semana) y distintos talleristas.

A partir de la apertura de las Casas residenciales y de la Granja, en 2023 comenzó a organizarse el proceso en umbrales, siguiendo la propuesta que comenzaba a funcionar en otros espacios de la Familia Grande Hogar de Cristo a nivel nacional, aunque con adaptaciones a las necesidades del barrio y las posibilidades existentes. De esta forma, se construyó en el Galpón una pared que permitió separar el primer umbral (aquellas personas que se acercan por primera vez y solicitan asistencia, pero no realizan un proceso para abordar su problemática de consumo) del segundo umbral (quienes sí realizan un proceso y participan activamente de actividades y talleres). Asimismo, las casas residenciales permitieron consolidar la propuesta del segundo umbral para quienes deseaban realizar un proceso de tratamiento en el propio barrio, ofreciéndoles un lugar de alojamiento mientras concurrían al centro barrial. La granja "Refugio Libertad" se constituyó en el tercer umbral, y se alquiló una casa en la localidad de Los Molinos (próxima a la granja) para quienes finalizaban un proceso y precisaban un espacio para vivir, que pasó a constituir el cuarto y último umbral.

En 2024, las mujeres que se encontraban realizando proceso en "Casa Marta" lo abandonaron por distintos problemas personales, por lo que el espacio (que queda a pocos metros del Galpón) fue convertido en casa de segundo umbral para varones, mientras que la casita de Costa Cañada quedó como casa de primer umbral.

[14] Mientras estaban realizando la colocación de un tanque de agua, en el cielorraso de una de las casas encontraron documentación de la década de 1970. Según se desprende de distintos testigos, el lugar habría funcionado como Centro clandestino de detención en la última dictadura cívico-militar. En virtud de ello, se le dio aviso al Archivo provincial de la memoria, quienes recogieron la documentación encontrada.

En diciembre de 2025, gracias a los aportes de Cáritas Córdoba, el Espacio Madre de la Esquina alquiló una nueva casa en el barrio Colina de Vélez Sarfield para quienes se encuentran en el segundo umbral, por lo que la anterior casa de varones fue convertida en refugio para quienes se encuentran en un primer umbral. En 2026 se incorporaron dos espacios residenciales más: uno para mujeres y otro para quienes se encuentran en cuarto umbral y trabajan como acompañantes pares. A continuación, describimos el funcionamiento de cada uno de los umbrales y dispositivos que conforman el espacio Madre de la Esquina.

## 2. Características del proceso y descripción de los dispositivos

*Primer umbral: puertas abiertas a la comunidad*

El primer umbral tiene lugar en el Galpón ubicado en la calle Rafael Igarzabal al 1080 y allí se brinda alimentación (desayuno, almuerzo y merienda), baños con duchas para quienes se encuentran en situación de calle, escucha psicológica y acompañamiento (que incluye desde la asistencia para la realización de trámites hasta la provisión de medicamentos). A diciembre de 2025 más de 120 personas por día concurrían a alimentarse, a retirar comida o a realizar algún trámite en el centro barrial. El mismo funciona de 8 de la mañana a 14hs y de 17 a 20hs. Cuenta con un espacio amplio para estar, con una mesa, una televisión, sillas y sillones. La puerta del Galpón es muy grande y permanece abierta todo el tiempo, por lo que se observa mucha circulación de personas: varones, mujeres, niñas/os, adultos mayores, personas con discapacidad.

Además de las actividades en el Galpón, desde el Espacio Madre de la Esquina se realizan dos tareas más que resultan fundamentales en el vínculo con el barrio y las personas en situación de calle y con consumo problemático de drogas. Una de ellas es la "Noche de la caridad", que se realiza todos los jueves en el barrio de Costa Cañada y consiste en preparar una olla de comida y repartirla a más de 120 vecinas/os del barrio que precisan esta asistencia alimentaria. La otra es una actividad que se realiza en conjunto con la Secretaría de Adicciones de la provincia de Córdoba y la organización social "La luciérnaga", donde los días lunes se reparte comida a personas en situación de calle y de consumo que se encuentran en la "Plaza de las Américas", en el centro de la ciudad. De esta actividad participan también quienes se encuentran en el segundo umbral. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> Ellos tienen noche de caridad los días lunes, que lo hacen en conjunto con La Luciérnaga, y a esa actividad les re gusta ir. Solo pueden ir tres por lunes y se pelean para ir. “Yo quiero ir, yo quiero ir”. Porque es el contacto con un par, ¿no?, con alguien que estuvo igual que ellos y que le van a llevar la comida… para ellos eso es muy importante (Entrevista a referente, 5 de diciembre de 2025).

El primer umbral constituye así una forma de acercamiento a personas en situación de calle y una posible puerta de ingreso a un tratamiento para el consumo problemático de drogas. A través de las conversaciones y acompañamientos que se van realizando a las personas que se acercan por parte de las referentes del primer umbral, se les va proponiendo a quienes tienen problemáticas de consumo que puedan iniciar un proceso y pasar a un segundo umbral. No existe un tiempo prefijado para permanecer en este espacio. Hay personas que concurren diariamente a retirar un plato de comida que no desean iniciar un proceso y se las sigue acompañando. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> Para nosotros el primer umbral tiene que ver con la primera llegada, que puede ser problematizando el consumo o no, que pueden ser personas que vienen acá y es esto, es llegar a un espacio amigable, bañarse, comer, empezar a tener un vínculo con algún espacio saludable, sostener una rutina. Si abrimos a las 8 de la mañana es por obligarlos a que no giren toda la noche (…). Eso es un primer umbral de empezar a problematizar o querer recibir una asistencia más. Nosotros no tenemos refugio, entonces aquel que viene acá a decirme "Me quiero internar.", que es la lógica y el lenguaje, le tengo que decir "Bueno, tenés que venir 15 días al centro barrial y sostenerlo porque no tengo para recibirte”, y posiblemente esté en situación de calle. Y viene. ¿Por qué? Porque bueno, tenemos que ver si va a poder. En algunas situaciones que también evaluamos, a lo mejor lo recibimos en el lugar de la Costa Cañada. Pero bueno, si no conocemos algunas cualidades de la persona es difícil saber si lo va a poder sostener, porque hay mucho consumo alrededor (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

De esta forma, para quienes solicitan ayuda por su problemática de consumo, se les propone iniciar un proceso en el centro barrial, y posteriormente alojarse en la casa de segundo umbral que existe en el propio barrio, o realizar un proceso en la granja “Refugio Libertad”. En estos casos se le informa a la persona sobre la propuesta de tratamiento y las normas de convivencia, y se le hace firmar un consentimiento informado.

*Segundo umbral: el proceso en la propia comunidad barrial*

El segundo umbral está compuesto por dos dispositivos: la Casa residencial, donde a diciembre de 2025 se alojaban 10 varones, y el centro barrial, que funciona en la parte de atrás del Galpón, separado del primer umbral por una pared y una puerta que conecta ambos espacios. La casa y el galpón se ubican a pocos metros entre sí, sobre

la calle Rafael Igarzabal al 1000, por lo que quienes residen en la casa concurren durante el día a las actividades en el centro barrial, al igual que quienes realizan proceso de manera ambulatoria. Estas actividades incluyen la participación en los distintos talleres que allí se brindan: espiritualidad, boxeo, sublimado, música, cocina, computación, un espacio de reflexión sobre las masculinidades (brindado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba) y otro sobre consumos problemáticos (dictado por profesionales de la Secretaría de Adicciones de la provincia). Asimismo, el centro barrial cuenta con profesionales de la psicología que atienden tres veces a la semana y realizan escuchas individuales y talleres grupales. Además de la participación en los talleres, quienes realizan proceso se organizan semanalmente para cubrir las tareas de funcionamiento cotidiano del espacio: cocina, elaboración del pan, depósito, mantenimiento y limpieza. La participación en estas actividades es pensada también como parte del proceso. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> A ellos les hace bien en su proceso por el consumo tener que hacer esta actividad, preparar la comida para personas que vienen a buscar. No es solo como una actividad de dar comida a la gente, sino como actividad del proceso de los pibes que están en esa tarea. Y lo digo porque es algo que me referenciaron varios y que a lo mejor si están en la granja, por ser un lugar cerrado, no lo pueden hacer (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

De 14 a 17hs el centro barrial cierra sus puertas y quienes realizan proceso regresan a la casa a descansar. En el horario de la tarde el centro barrial vuelve a abrir y ofrece no solo talleres para quienes se encuentran realizando proceso sino también para el resto del barrio. Hay un taller de zumba del que participan más de 30 mujeres y un taller de fútbol para infancias que se realiza los días martes y jueves, al que concurren más de cien niñas/os del barrio, que después de entrenar meriendan en el centro barrial. Los varones que realizan proceso son los encargados de preparar y servir la merienda para ellos. Asimismo, se realizan salidas culturales a distintos espacios de la ciudad (museos, parques) y un taller de narrativas los sábados por la mañana. Ambas actividades son organizadas por practicantes de la facultad de Psicopedagogía de la Universidad Provincial de Córdoba.

Por último, otra de las actividades que se realiza en el centro barrial es el secundario a distancia, a través de un convenio con un instituto privado, el Centro de Estudios a Distancia (CED), que les permite a quienes realizan proceso finalizar el secundario de manera virtual a través de un sistema de becas. Ello ha permitido que varios puedan

finalizar su secundario e incluso uno de ellos se encuentre inscripto para cursar una carrera universitaria.

De esta forma, en el Espacio Madre de la Esquina las actividades de prevención y de asistencia están articuladas, y quienes realizan proceso se encuentran en permanente contacto con personas del barrio que van al centro barrial a realizar distintas actividades: buscar un plato de comida, realizar un trámite, ducharse o participar de un taller. La convivencia en el mismo espacio de quienes realizan un proceso por su problemática de consumo de drogas y quienes se encuentran en un primer umbral genera un conjunto de desafíos:

> Hay una característica particular de este dispositivo, y es que el centro barrial es abierto, y la puerta está abierta. Acá no se cierra. Es todo un desafío, ¿por qué? Porque claramente los pibes que están en la casita, de día están en el centro barrial, que es un lugar abierto, donde habita la comunidad como viene. Entonces, no necesariamente el que viene acá, por ejemplo, solo a pasar el día, como alguno que está en situación de calle y viene acá a comer, a bañarse, a estar en el día, no está en consumo. Es un primer umbral. Pero los pibes están en otra etapa. Entonces, bueno, tiene toda esa lógica de heterogeneidad en la dinámica (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

El segundo umbral está pensado en etapas. En un primer momento, se contempla un tiempo de adaptación a la rutina de la casa, de adquisición de hábitos saludables y de cuidado personal. Durante el primer mes no pueden tener comunicación con la familia y en el segundo mes ya se contemplan llamados telefónicos una vez a la semana y visitas una vez al mes, los días domingo.

En un segundo momento se espera que las personas puedan realizar un trabajo subjetivo con las psicólogas del espacio (que los atienden una vez a la semana), y su participación en los distintos talleres que se proponen. Asimismo, se procura que las personas puedan realizar un control de su salud y resolver cuestiones judiciales si existiesen (como antecedentes penales o conflictos familiares judicializados). Por último, se les propone que puedan elaborar, con el acompañamiento del espacio, un proyecto de vida para el después del tratamiento, que incluya sus planes en relación a lo laboral, lo educativo, lo habitacional, lo relacional, etcétera.

Si bien no existe un tiempo prefijado de duración en este segundo umbral, se espera que el proceso allí dure seis meses, aunque en algunos casos puede extenderse por un período mayor (algunos se encontraban allí desde hace ocho meses o más), lo que da cuenta de un tiempo prolongado de acompañamiento por parte del Espacio. Una vez

finalizado el proceso, la idea es que las personas sigan vinculadas de alguna manera: realizando algún taller, trabajando como acompañantes pares o asistiendo a un espacio de terapia individual con alguna de las psicólogas.

*Tercer umbral: el proceso en la Granja Refugio Libertad*

El tercer umbral funciona en la granja "Refugio Libertad", ubicada en la localidad de José de la Quintana. Una cuestión central que han señalado varios de los referentes entrevistados es que no existe un pasaje directo entre el segundo y el tercer umbral, sino que constituyen propuestas diferentes para personas que precisan realizar distinto tipo de proceso. El tercer umbral no es la continuidad del segundo, sino una propuesta distinta que implica realizar proceso en un entorno natural y alejado de grandes centros urbanos, con un esquema de trabajo propio.

La Granja cuenta con una rutina de funcionamiento bastante estructurada, que hace foco en tres cuestiones fundamentales: lo comunitario, lo espiritual y el trabajo. En palabras de uno de los referentes entrevistados:

> Lo espiritual no en tanto religioso sino más bien desde lo espiritual del Hogar de Cristo, de la militancia del Hogar de Cristo, de recibir al que llega, de recibir la vida como viene, de bancarlo, ¿no? No tan solo los trabajadores, sino los pibes que están en la casa, como en esta cuestión de "bueno, vos ya viniste, llegaste, te recibieron bien, la espiritualidad es poder recibir a los otros también". Particularmente esta casa, coordinada por un filósofo, tiene una deuda con lo religioso ¿no? No tenemos el acompañamiento religioso, no tenemos sacerdote que acompañe. Hace dos años hemos empezado a hacer algunas relaciones, y viene el padre una vez al mes y hace la misa en la Capilla (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

De esta forma, la rutina comienza a las siete y media de la mañana, con una apertura de la jornada en la Capilla, donde cada uno comparte cómo se siente y cuál es su objetivo para ese día. Después de desayunar, en el horario de 9 a 13hs, las personas que se encuentran en proceso realizan distintas actividades de trabajo comunitario: huerta, cuidado del predio y de los animales (hay conejos, gallinas, patos, ovejas, cerdos y caballos), búsqueda de leña, trabajo en carpintería y/o herrería, etcétera. A las 13hs se almuerza, de 14 a 15hs se descansa y desde las 15hs se realizan los distintos talleres: literatura, huerta, deporte, costura, cocina, herrería y carpintería. Los lunes además se realiza un grupo terapéutico y se cuenta con un espacio de atención psicológica individual para quienes lo requieren. A las 21hs se sirve la cena y posteriormente se cierra el día también con un encuentro en la Capilla, donde cada persona comparte cómo se sintió y qué dificultades tuvo en su día. Los sábados a la

noche se habilita un espacio de TV y películas y los domingos se realizan las visitas de las/os familiares. Cuando ingresan se les brinda un cuaderno y una lapicera y se les pide que escriban diariamente cómo se van sintiendo.

En el espacio existen dos reglas fundamentales: no ejercer violencia contra pares o acompañantes y no consumir sustancias. La vulneración de alguna de ellas puede ser motivo de expulsión (aunque no han sucedido mucho según relatan los referentes entrevistados). Después existen algunas normas de convivencia cuyo incumplimiento no significa necesariamente una sanción, sino que se invita a las personas a conversar sobre lo sucedido.

> En la casa tenemos reglas, como normas de convivencia, pero son bastante flexibles. (…) La solución [a los conflictos] quizás nosotros la buscamos charlándola, no tanto en el castigo por castigo (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

El proceso tiene una duración de un año y se divide en cuatro etapas. La primera etapa es considerada de adaptación y tiene una duración de tres meses. En este período las personas que se encuentran en proceso no tienen comunicación con el afuera: no reciben visitas ni realizan llamadas telefónicas (con excepción de que ocurra algún evento familiar importante, donde se les avisa y se les permite participar). La segunda etapa es considerada como el periodo de revinculación afectiva, donde empiezan a tener un llamado telefónico a la semana con sus familias y la posibilidad de recibir visitas los días domingo. Esta etapa tiene una duración de cuatro meses. La tercera etapa es considerada como de reinserción social, donde quienes realizan proceso salen a visitar a sus familiares y hacen una planificación de visitas, que sus familiares se comprometen a cumplir. La primera salida es de un solo día y después ya pueden ir dos o tres días de visita a la casa familiar. Por último, la cuarta etapa es denominada como “proyecto de vida”, donde empiezan a planificar y a proyectar el después del proceso, aquellas cosas que quieren hacer y aquellas que deben evitar para no recaer en el consumo. Quienes se encuentran en la cuarta etapa ya no participan de los talleres, sino que se abocan a elaborar su proyecto de vida, y para ello cuentan con el acompañamiento de una persona del espacio. Asimismo, son quienes deben ocuparse de las actividades de funcionamiento cotidiano de la casa (desayuno, merienda, actividades de mejoramiento).

Cada una de las etapas va acompañada de un ritual. Cuando las personas cumplen un mes de estar en la Granja, escriben su nombre en un “Mural de la memoria”, con el

objetivo de dejar constancia de su paso por el espacio. Si la persona no llega a cumplir el mes en el espacio y abandona antes, sus compañeros lo escriben por él. En el mural se puede leer la frase: "¿Quién fui todo este tiempo? No sé. ¿Quién soy o seré? ¿Habré cumplido un sueño? Intentando la felicidad a prueba y error, la vida es un momento". Un segundo hito en el proceso es el pasaje a la cuarta etapa, donde se realiza un fogón con todos los participantes de la casa (personas en proceso, talleristas y acompañantes). Allí se les consulta a las personas si quieren pasar a la cuarta etapa y elaborar su proyecto de vida o quieren finalizar el proceso ahí. Por último, un tercer hito es al momento del alta. Las personas comparten con todos los presentes el proyecto de vida que armaron, y el mismo es firmado por ellos mismos y por testigos, como una forma de dejar constancia del compromiso asumido. Las altas son celebradas con música y batucadas y cuentan con la presencia de sus familiares. Cuando finalizan el proceso, muchos se tatúan el logo de la Granja Refugio Libertad, que consiste en un árbol con manos pintadas, representando las huellas de quienes pasan por el espacio y las que el espacio deja en ellos.

Muchas de las personas que han logrado finalizar el proceso (a diciembre de 2025, 13 personas habían obtenido el alta) no han querido irse una vez finalizado el mismo, por lo que muchos han permanecido como acompañantes pares, talleristas o realizando diversas actividades (como chofer de una Traffic del espacio). En estos casos, el espacio les alquila una vivienda en la localidad de Los Molinos, próxima a la granja, donde residen. A quienes abandonan el proceso sin finalizarlo se los vuelve a recibir un máximo de dos veces. Después de ello se entiende que el espacio no sirve para ellos y se les invita a realizar proceso en algún otro dispositivo de la Familia Grande Hogar de Cristo.

La forma de acceso en la Granja es distinta a la del centro barrial, donde al ser de puertas abiertas es solo cuestión de acercarse. Al estar en un lugar alejado de grandes centros urbanos, en general las personas llegan por distintas vías: el "boca en boca" de quienes realizan proceso, la recomendación de familiares, la derivación desde el centro barrial Madre de la Esquina o de otros dispositivos de la Familia Grande Hogar de Cristo, o a través de su página de Instagram. Según relatan sus referentes, la demanda es bastante alta, por lo que se realizan más de cuatro entrevistas de admisión por semana. Las entrevistas son realizadas por el coordinador en conjunto con uno de los acompañantes. Para aceptarlos en la granja, se valora que no presenten

problemáticas de salud mental además del consumo (aunque ha habido personas con esquizofrenia, por ejemplo), y que puedan adaptarse a la dinámica que propone la casa. Como señala uno de los referentes entrevistados, el objetivo de las entrevistas es:

> (…) sobre todo saber o detectar si nosotros vamos a poder trabajar con ellos, ¿no? No si ellos van a poder ingresar. Si es que nosotros vamos a tener las herramientas para poder acompañarlos y vamos a poder trabajar en el momento en el que estamos, con los compañeros que hay en la casa, con la situación en la que vivimos (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

Para ingresar a la granja no se solicitan estudios médicos, y si la persona no tiene DNI se le ayuda a tramitarlo:

> En este espacio hay compañeros que hacen una entrevista el jueves y el lunes ingresan. No se les pide estudio médico. Tiene que tener documento y nada más. Si no tiene se lo tramitamos y le hacemos el domicilio acá en la comuna. Ya tenemos varios que tienen DNI de acá (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

Dada la alta demanda, el reducido espacio con el que cuentan (para 20 personas como máximo) y la extensión del proceso (que se propone que dure un año), actualmente tienen una lista de espera con las personas que solicitan ingresar a la granja.

*Cuarto umbral: el acompañamiento en el después*

El cuarto umbral es el acompañamiento que se realiza desde el Espacio una vez que se finaliza un proceso (ya sea en granja o en la Casita). Madre de la Esquina cuenta con una casa de cuarto umbral en la ciudad de Córdoba (un espacio que se alquila para tal fin) y otra en las proximidades de la granja, en la localidad de Los Molinos. Como señalan las/os referentes entrevistadas/os, el objetivo es que las personas no se alejen del espacio y permanezcan recibiendo acompañamiento de alguna manera:

> Les proponemos continuar o con terapia o con algún grupo o con algo que nos siga vinculando, porque lo van a necesitar. No hay forma de que una enfermedad crónica de salud mental se resuelva con un año o seis meses, cuando tenés 20 años de consumo. Obviamente que algún tipo de acompañamiento, que le llamamos familia, vínculo, estemos cerca, pero es necesario. Nosotros ofrecemos que ellos sigan en terapia aunque sea una vez por semana o que vengan a alguna actividad, o los dejamos enganchados con alguna actividad. Entonces, a lo mejor puede ser tallerista, puede ser que vengan al grupo, puede ser acompañante par algunos días, pero esa vinculación a la red es fundamental. Porque lo necesitan para sostenerse (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

Las recaídas en el consumo son consideradas como parte del proceso y se sigue recibiendo y acompañando a las personas siempre. En algunos casos se les propone

que realicen proceso en otro tipo de dispositivo o en otro espacio con el objetivo de ofrecerles alternativas de tratamiento que puedan resultarles más adecuadas para ese momento. Si bien no se cuentan con estadísticas al respecto, según relatan las personas entrevistadas las recaídas en el consumo por parte de personas que han logrado finalizar un proceso de manera exitosa son bastante recurrentes. Como señala uno de los referentes entrevistados:

> Muchos quizás necesitan esta vida en comunidad. La reinserción en esta sociedad no tiene cabida, no funciona, no es sana. Necesitan vivir en comunidad. Quizás no hacer proceso acá adentro, pero sí estar en una comunidad acompañados, una comunidad nueva (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

Semanalmente desde el Espacio se realiza un seguimiento de las personas que realizan proceso y se van diseñando de manera colectiva (en reuniones de quipo) las mejores estrategias para cada una. Si bien en 2025 no se realizaron reuniones con las familias, sí es algo que se considera necesario y que se realizó durante 2024, coordinadas por la psicóloga social del espacio.

## 3. Conformación de los equipos de trabajo

El Equipo de trabajo de Madre de la Esquina está integrado a diciembre de 2025 por 40 personas aproximadamente (entre coordinadoras/es, profesionales, talleristas y acompañantes pares), muchas de las cuales trabajan de manera voluntaria. El centro barrial cuenta con una coordinadora general, una trabajadora social, una psicóloga, una psicóloga social, una referente de primer umbral, una referente de segundo umbral, una encargada de tareas de administración, una cocinera (que también realiza tareas de acompañamientos en la casa de varones), dos acompañantes pares, un sereno y seis talleristas. La casa de segundo umbral de varones está integrada por un referente, cuatro acompañantes que se turnan para cubrir todos los días, incluyendo los fines de semana, y dos talleristas. La granja “Refugio Libertad” cuenta con un coordinador general, una psicóloga, una psicóloga social, una trabajadora social, cinco acompañantes que se distribuyen para cubrir los distintos días y horarios, cinco talleristas, tres acompañantes pares y una cocinera.

Asimismo, desde Madre de la Esquina se han establecido distintos convenios y articulaciones con espacios universitarios, que le permiten contar con los aportes de estudiantes de psicopedagogía y trabajo social, entre otros, y con la Secretaría de Adicciones de la provincia, que aporta profesionales de la psicología que realizan

escuchas individuales y talleres grupales. Por otro lado, la atención psiquiátrica se realiza a través de una articulación con la Dirección de Especialidades Médicas del Municipio de Córdoba, que les permite acceder fácilmente a turnos y medicación.

Los perfiles heterogéneos que componen el equipo de trabajo aportan diversas miradas y permiten una integralidad del abordaje. Como señala una de las referentes entrevistadas:

> Tenemos de acompañantes pibes que han terminado el proceso de granja y ahora son acompañantes (…), y otros que no han transitado el consumo. Y perfiles tenés desde el coordinador que es filósofo, (…) y después los otros a lo mejor vienen de la vida religiosa y dejó, otros vienen del trabajo comunitario y no han transitado el consumo. Y después sí, tenemos acompañantes pares que han transitado el consumo y han hecho proceso y también acompañan. Entonces, en el armado heterogéneo del equipo tenés gente del barrio, con toda la experiencia que trae de la sabiduría del barrio, gente con perfil más profesional, gente con perfil comunitario no profesional, que transitó el consumo y que no lo transitó. Hay una buena mezcla (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

La incorporación de acompañantes pares en el equipo de trabajo es algo relativamente reciente en el espacio, y ha implicado el desafío de desarrollar espacios de acompañamiento para ellos. La importancia de su rol, en diálogo con los aportes de las miradas profesionales, constituye una particularidad del Hogar de Cristo que es preciso destacar.

Una particularidad de Madre de la Esquina respecto a otros espacios del Hogar de Cristo a nivel nacional es que no ha sido impulsado por un sacerdote sino por tres laicas pertenecientes a la Iglesia católica. Ello implica por ejemplo que no cuenten con sacerdotes que oficien misas en el espacio, sino que quienes realizan proceso concurren a la Parroquia de barrio Suárez, denominada San Juan Evangelista, para participar de las misas y actividades que se realizan allí. El vínculo del Espacio con los sacerdotes de la Parroquia se ha ido modificando en virtud del interés que tienen quienes se desempeñan como curas en abordar la problemática del consumo de drogas. Desde la creación de Madre de la Esquina se han desempeñado allí tres sacerdotes, que han presentado un interés distinto por el Espacio, con mayor o menor compromiso según el caso. La ausencia de un sacerdote que acompañe el proceso de Madre de la Esquina ha sido destacado por sus referentes como un obstáculo en el trabajo cotidiano, que les dificulta en algunos casos el acceso a recursos o a espacios

dentro de la propia Iglesia católica (aunque no dentro de la Familia Grande Hogar de Cristo, donde son reconocidos y acompañados en su labor).[15]

## 4. Características de las personas que asisten

En este apartado describimos las principales características de las personas que asisten al Espacio Madre de la Esquina en relación a: sus condiciones sociodemográficas (género, edad, situación habitacional, tenencia de DNI, máximo nivel educativo alcanzado y situación laboral previa al ingreso), sus trayectorias de tratamiento previas, sus condiciones de salud y las situaciones de violencia padecidas. Para ello, además de basarnos en las entrevistas realizadas a referentes y acompañantes pares, analizamos la información recolectada y sistematizada por el Espacio Madre de la Esquina de las personas que han iniciado proceso entre enero y diciembre de 2025. La misma ha sido recopilada en las entrevistas de admisión a través de una ficha de primera escucha y analizada por las/os propias/os referentes del Programa.

Como analizamos en apartados previos, además de quienes realizan proceso por su problemática de consumo de drogas, a Madre de la Esquina concurren distintas personas a participar de diversas actividades que forman parte del primer umbral de atención (talleres culturales, actividades deportivas, asistencia psicológica, acompañamiento en la realización de trámites, asistencia alimentaria, etcétera). En virtud de ello, el perfil de las personas que concurre al espacio es heterogéneo. Se trata de varones y mujeres (muchas de éstas acompañadas por sus hijas/os) que se encuentran en situación de calle o residen en barrio Suárez (o en zonas aledañas) y se acercan en búsqueda de un plato de comida o de algún tipo de asistencia (social, legal, psicológica, educativa, etcétera). La edad de las personas que concurren a este primer umbral es variada y se incluyen adultas/os mayores y personas con discapacidad. A diciembre de 2025, más de 120 personas concurrían diariamente a alimentarse o a retirar un plato de comida al centro barrial. Por otro lado, más de 30 mujeres concurrían al taller de zumba que se brinda en el espacio y más de 100 niñas/os y adolescentes participaban del espacio de fútbol que se realiza por las tardes.

A continuación, describimos las principales características de quienes iniciaron un proceso por su problemática de consumo de drogas durante 2025.

[15] De los más de 200 dispositivos con los que cuenta la Familia Grande Hogar de Cristo a nivel nacional, solo dos están conducidos por mujeres laicas.

*Características sociodemográficas*

Durante 2025, 85 personas iniciaron un proceso de tratamiento en alguno de los dispositivos de Madre de la Esquina:

**Tabla 3. Distribución de la población por dispositivo**

| Tipo de dispositivo | Absolutos | Porcentajes |
|---|---|---|
| Casa convivencial | 29 | 34% |
| Ambulatorio | 17 | 20% |
| Granja Refugio Libertad | 39 | 46% |
| Total | 85 | 100% |

Fuente: elaboración propia en base a información proporcionada por el Espacio. N= 85

La totalidad de las personas fueron varones, en su mayoría de edad media (entre 20 y 40 años). Como señala una de las referentes entrevistadas, la falta de dispositivos residenciales específicos para mujeres y adolescencias dificulta el acercamiento de esta población al espacio:

> Si hubieras venido hace tres años había más cantidad de mujeres que de varones, porque teníamos casita para mujeres. Y no porque ahora las mujeres no puedan venir, pero bueno, circula otra cosa. Y nosotros sabemos que el cambio de perfil respondió a la cantidad de dispositivos que tenemos. Si abrimos un espacio para mujeres vas a ver que el perfil es de mujeres. (…) Niñas, niños y adolescentes en este momento también está más vinculado a la parte deportiva. No quiere decir que acá no van a circular algunos adolescentes, pero en general está más vinculado a esa parte deportiva. Sí creemos que hay que dar otro tipo de respuesta. Porque la demanda está y porque no llegamos a responder (Entrevista a referente, 2 de diciembre de 2025).

Del total de varones (85), 13 no contaban al momento de iniciar el Proceso con DNI, por lo que el mismo debió ser tramitado por el propio Espacio.

**Gráfico 3: Máximo nivel educativo alcanzado (en porcentajes)**

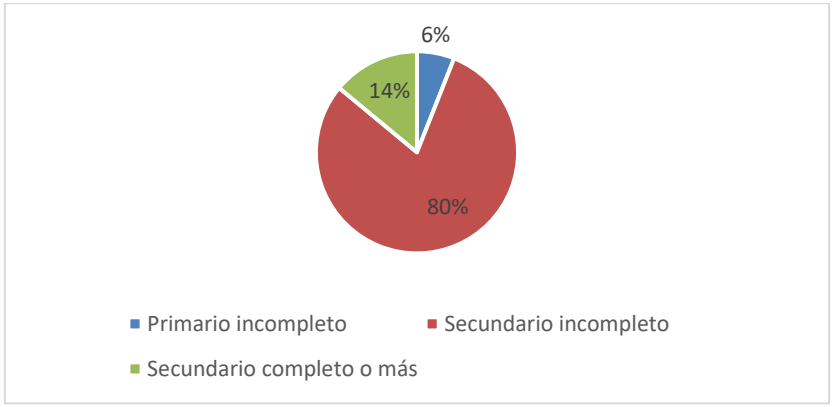


Fuente: elaboración propia en base a datos recolectados por el Espacio. N=85.

Solo el 14% de la población que asiste a Madre de la Esquina ha podido finalizar sus estudios secundarios, siendo que se trata de una población mayor de 18 años. Esta es una problemática recurrente en personas con consumos de drogas, y es por ello que desde Madre de la Esquina se implementan distintas propuestas para la terminalidad educativa de quienes realizan proceso, como el convenio celebrado con el Centro de Estudios a Distancia (CED) nombrado anteriormente.

En relación a la situación habitacional, se destaca que el 40% de la población se encontraba en situación de calle al momento de iniciar el proceso, lo que da cuenta de su extrema situación de vulnerabilidad y de la importancia de contar con dispositivos residenciales (sobre todo de primer umbral) para poder alojarla. De igual forma, el 41% de los varones se encontraba desempleado al momento de iniciar el proceso, y de quienes trabajaban (41 varones), el 82% lo hacía de manera informal.

Otra particularidad de quienes residen en las casitas que se localizan en barrio Suárez es que la gran mayoría no pertenece a ese barrio. Según las personas entrevistadas, a quienes son del barrio o de zonas aledañas les resulta más difícil realizar un proceso allí, por la cercanía que presenta con sus lugares habituales de consumo y con personas que conocen. En virtud de ello, a quienes se acercan al Espacio a solicitar un tratamiento y residen en el barrio muchas veces se les invita a realizar proceso en la granja o en algún otro dispositivo del Hogar de Cristo o de otra organización.

*Problemáticas de consumo de drogas, de salud y violencias*

Todas las personas que solicitan iniciar un proceso presentan consumo problemático de drogas. En la mayoría de los casos se trata de consumo de cocaína, tanto inhalada como fumada. En este sentido, también en barrio Suárez se destaca la aparición del "pipazo" como una de las mayores problemáticas que han surgido desde la pandemia de COVID-19.

Para el 61% de las personas que iniciaron proceso en 2025 (85 varones), el Espacio Madre de la Esquina constituyó el primer acercamiento a un tratamiento por su problemática de consumo de drogas, lo que da cuenta de la accesibilidad de este tipo de dispositivos para personas que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social.

Otro dato relevante es que 16 de los 85 varones presentaban certificado de discapacidad y 6 debieron iniciar el trámite, lo que da cuenta de una población que presenta no solo consumo de drogas, bajo nivel educativo y escasa inserción laboral, sino que también padece distintas problemáticas de salud. Sumado a ello, se destaca la presencia de problemas y abandonos familiares en la infancia. Como señala uno de los referentes entrevistados:

> Problemas de escolaridad muchos, de abandono de la escuela sí, pero mayormente el abandono de los vínculos familiares. Sí, eso es como lo más fuerte. Todos tienen algo, digamos, ¿no? Que tiene que ver con el abandono de una madre, de un padre, de separaciones, fallecimientos (Entrevista a referente, 23 de diciembre de 2025).

Otra cuestión destacada por uno de los acompañantes pares que realizó proceso allí es la vivencia de abusos sexuales en la infancia:

> ¿Qué fue lo que más te sirvió del proceso?
>
> La comunidad. Reconocer que uno no es único. Reconocer que somos de libro, los que tenemos la problemática de consumo, que hay varios factores. Esto, de 10 pibes hay 7 que fuimos abusados, es un montón (Entrevista a acompañante par, 23 de diciembre de 2025).[16]

De esta forma, además de problemáticas de consumo de drogas, el Espacio debe acompañar situaciones de violencia familiar, discapacidad y distintas problemáticas de salud que traen quienes realizan proceso en sus dispositivos.

## 5. Fortalezas y desafíos de la propuesta

Una de las principales fortalezas del espacio está dada por la accesibilidad que presenta su primer umbral de atención, destinado no solo a personas que desean iniciar un proceso por su problemática de consumo de drogas sino a toda la población que se acerca a solicitar asistencia. La existencia de una puerta de acceso grande que permanece siempre abierta y la localización del "Galpón" en una zona de mucha vulnerabilidad favorecen el acceso de personas en situación de calle, de consumo o

[16] Este acompañante es autor de uno de los poemas del segundo libro publicado por quienes realizan proceso en la granja, llamado "De cara", que tematiza la cuestión del abuso sexual, y en uno de sus fragmentos dice: "Me conozco en un recuerdo, me desconozco en el amor. Me reconozco en una imagen, me recuerdo siendo abusado, conociendo las entrañas de lo cruel. Me observo desesperado, queriendo aullar como hace un cachorro llamando a su madre, porque se encuentra indefenso. Conocí la muerte del amor en la violación. Me encuentro en la bomba activa de cuidar a los desamparados. Me reconozco en el abrazo fraterno de una abuela, sorprendida de cómo sobreviví. Me descubro aceptando el dolor como maestro de la basura que también tiene lugar en este planeta, y que somos los humanos los que la generamos. A pesar de todo, no están solos, y sepan que a pesar de todo este mundo es maravilloso" (Camilo Layún, "De cara", 2024, página 188).

con necesidades básicas insatisfechas a un plato de comida cotidiano, una ducha de agua caliente, un espacio de escucha o el acompañamiento en la realización de distintos trámites. Ello va construyendo un vínculo de confianza con la comunidad, que se vuelve fundamental para que una persona se anime a solicitar ayuda por su problemática de consumo de drogas. El involucramiento de quienes se encuentran en una etapa más avanzada del proceso en estas actividades comunitarias (como la preparación de los alimentos o el acompañamiento del taller de fútbol para las infancias y adolescencias del barrio) favorece no solo la realización de este trabajo, sino que también resulta terapéutico para ellos mismos, al ser vistos ya no como consumidores sino como referentes sociales de su comunidad. Esta fortaleza va acompañada de un gran desafío: el permanente contacto de quienes realizan proceso con personas que se encuentran en situación de consumo, lo que puede poner en tensión su propio proceso de abstinencia.

Otra gran fortaleza del espacio está dada por el trabajo de acompañamiento que se realiza a quienes se encuentran en proceso, que tiene una duración extensa (habitualmente de un año) y pormenorizada de cada uno (a diciembre de 2025 se acompañaba a 33 varones aproximadamente contando los distintos umbrales). Tanto en segundo como en tercer umbral existen una gran cantidad de talleres, espacios de escucha individual y grupos terapéuticos, que contribuyen a la realización de un proceso integral que atiende la singularidad de cada persona. Las propuestas de terminalidad educativa, paseos culturales y talleres literarios ofrecen también a quienes realizan proceso nuevas herramientas para la construcción de un proyecto de vida alejado del consumo de drogas. Esta fortaleza también implica un gran desafío: cómo poder acompañar a más personas sin perder la integralidad del abordaje. Esta tensión entre cantidad de personas que se acompañan y calidad de los acompañamientos no es exclusiva de este espacio, sino que es constitutiva del trabajo con personas que requieren asistencia, e implica un mayor acceso a recursos no solo económicos sino sobre todo humanos. En línea con esto, un desafío que ha sido destacado por sus propios referentes es la necesidad de contar con un espacio para mujeres y otro para adolescentes, para poder abordar las problemáticas específicas que presentan estas poblaciones. Asimismo, poder contar con un refugio para quienes se encuentran en un primer umbral también ha sido destacado como una necesidad del espacio, que ha podido ser resuelta a principios de 2026.

En relación al desafío de los recursos humanos, Madre de la Esquina ha desarrollado una estrategia novedosa, que consiste en el establecimiento de convenios y articulaciones con distintas Universidades, centros de salud, organizaciones, Secretaría de Adicciones de la provincia, etcétera; que proveen al espacio las/os profesionales que precisa para su funcionamiento (psicólogas/os, psicopedagogas, trabajadoras/es sociales, médicos, etcétera). De esta forma, ante la ausencia muchas veces de los recursos económicos para contratarlos, estas articulaciones permiten contar con el trabajo de distintos profesionales, quienes a su vez se ven favorecidos en su propia formación, como sucede con quienes realizan sus prácticas profesionales allí.

Por último, una gran fortaleza de Madre de la Esquina ha sido el desarrollo de los talleres literarios y la producción desde ese espacio de tres libros ("Drogario. Poemas hacia la libertad" en 2023, "De cara. Rompiendo con el silencio" en 2024, y "Fisuras. Escritos sin censura" en 2025), lo que ha permitido a quienes realizan proceso contar sus historias y darlas a conocer, pero sobre todo reflexionar sobre ellas como parte del proceso terapéutico que realizan. Convertirse en escritores también les permite ocupar otro lugar en la sociedad, que suele asignarles (parafraseando a uno de los libros) el título de "fisuras".[17]

Al igual que en Espacio Puentes Cura Brochero, tres problemáticas emergen como las principales a seguir trabajando: la necesidad de desarrollar espacios de formación y escucha para los acompañantes pares, que de manera incipiente comienzan a tener un rol cada vez más protagónico en la propuesta que se realiza; la importancia de registrar y sistematizar las características de las personas que concurren y sus procesos, para contar con información detallada y actualizada que permita tomar decisiones sobre la orientación de la propuesta; y las dificultades para ofrecer oportunidades laborales y habitacionales para quienes finalizan un proceso exitosamente y desean seguir vinculados al espacio. Sobre estas tres cuestiones volveremos en las conclusiones.

[17] "Fisura" en el lenguaje de la calle es aquel que está "roto" por el consumo de drogas. Como me enseñaron en Madre de la Esquina, la fisura es también el espacio por donde puede entrar la luz.

## Conclusiones del informe

Desde hace diez años, la provincia de Córdoba cuenta con una propuesta integral y comunitaria para el abordaje de los consumos problemáticos de drogas en contextos de vulnerabilidad social. Hasta la fecha, por los dispositivos del Hogar de Cristo han transitado miles de personas en búsqueda de un tratamiento para su problemática de consumo, pero sobre todo de un espacio que los reciba y los acompañe en la consecución de una vida digna.

Desde la creación de los primeros dispositivos en 2016, el Hogar de Cristo de Córdoba no ha dejado de crecer. Además de la ciudad de Córdoba, actualmente cuenta con espacios en las localidades de Alta Gracia, Villa María, Río Cuarto, Cosquín, Río Ceballos, Cabana, José de la Quinatana y La Calera. Desde estos diferentes espacios se recibe "la vida como viene" y se acompaña "cuerpo a cuerpo", es decir, se recibe a todas las personas que solicitan acompañamiento por su problemática de consumo de drogas y se les propone la realización de un proceso que tenga en cuenta sus necesidades particulares.

Como puede observarse en el desarrollo del informe, las propuestas que cada espacio realiza en relación a la duración de los procesos, los talleres que existen, la conformación de los equipos de trabajo, el vínculo con las familias o lo que significa cada umbral no son idénticas, sino que dependen de las características de los territorios en los que se emplazan los dispositivos, las demandas que llegan, los recursos económicos y humanos con los que se cuenta y la historia de conformación de cada espacio, entre otras dimensiones analizadas. Esta heterogeneidad es lo que le brinda también riqueza a la propuesta: no se trata de un "enlatado" construido en Buenos Aires y trasladado sin modificaciones al resto de los territorios, sino que el Hogar de Cristo constituye una forma de recibir y de acompañar: comprometida, flexible, cercana, integral, que se adapta a las demandas de cada territorio.

Pese a esta heterogeneidad, sí encontramos algunos puntos en común a seguir trabajando para mejorar las propuestas actualmente existentes. Uno de ellos es el rol de los acompañantes pares. Como hemos demostrado en trabajos anteriores (Azparren, 2024; Azparren y Jones, 2025), la figura del acompañante par es una novedad que introduce el Hogar de Cristo en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas y que tiene grandes potencialidades para ser desarrollada y extrapolada también a otros

contextos (como el acompañamiento a personas privadas de libertad, por ejemplo). El desarrollo de este rol contribuye a resolver dos problemáticas que se presentan en los abordajes a los consumos de drogas: 1) qué oportunidades laborales se les ofrecen a quienes finalizan un proceso, que muchas veces por sus propias trayectorias de vida (bajo nivel educativo, escasa experiencia laboral, antecedentes penales, problemáticas de salud, etcétera) y las características del cada vez más restrictivo mercado laboral no consiguen trabajo una vez recuperados; y 2) cómo dar respuesta a la alta demanda de personas con problemáticas de consumo de drogas que precisan un acompañamiento cercano y cotidiano.

En relación a la primera problemática, las propuestas laborales suelen estar centradas en proyectos productivos (carpintería, costura, herrería, cocina) o en ámbitos precarizados como la construcción o la limpieza. Los trabajos suelen realizarse en horarios rotativos o según la demanda, lo que no permite establecer rutinas claras para quienes comienzan a organizar su vida lejos del consumo. Algunos ámbitos, como el de la gastronomía, implican también trabajos en horarios nocturnos o en contextos de circulación de drogas. En la mayoría de los casos, se trata de trabajos que se realizan de manera solitaria, lo que no permite afianzar los lazos sociales construidos durante el proceso. Es en virtud de ello que, como hemos señalado en el informe, muchas de las personas que finalizan un proceso desean quedarse en el dispositivo trabajando como acompañantes pares. Ello les permite acceder a un recurso económico estable, permanecer en un ámbito que les brinda cuidado y protección, les recuerda cómo llegaron y por qué no desean volver al consumo, y los obliga a cuidar de sí mismos para estar en condiciones de cuidar a los demás. Ser acompañantes pares les permite también ser respetados por sus pares, no ya por lo que puedan consumir o la violencia que puedan ejercer, sino por su capacidad de ser ejemplo de superación. De esta forma, convertirse en acompañantes pares no es solo visto por sus protagonistas como una salida laboral, es el acceso a una nueva identidad.

En relación a la segunda problemática planteada (cómo acompañar de manera cercana a la gran cantidad de personas con problemáticas de consumo de drogas que se acercan al Hogar de Cristo) también la figura del acompañante par constituye una respuesta posible. No se trata de reemplazar el trabajo que realizan las/os profesionales, que resulta fundamental por la especificidad de su escucha y de su abordaje, sino de complementarlo con la presencia cotidiana de personas que conocen la problemática

porque la vivieron en carne propia, porque pueden identificar cuándo una persona les miente o tiene ganas de consumir, porque pueden conmoverse con el dolor ajeno porque ellos mismos lo transitaron, porque saben de qué manera hablarle a una persona que está sufriendo la abstinencia o extraña a su familia. De esta forma, la empatía y escucha que desarrollan los acompañantes pares resultan fundamentales para el trabajo "cuerpo a cuerpo" que propone el Hogar de Cristo.

Sin embargo, resulta esencial trabajar en el reconocimiento de estas tareas, en dos sentidos: el reconocimiento económico, que implica retribuirlas de manera acorde a la cantidad de horas trabajadas, estableciendo horarios y actividades claras de las/os acompañantes pares; y reconocerlas socialmente, es decir, que su saber sea acreditado a través de alguna certificación que les permita dar cuenta de su experiencia por fuera del Hogar de Cristo, como acompañantes comunitarios de los consumos problemáticos de drogas. Para ello, resulta fundamental trabajar en formaciones de estos acompañantes que complementen los saberes adquiridos mediante la experiencia, y les aporten herramientas para el trabajo cotidiano. Asimismo, es importante que su trabajo sea acompañado y supervisado regularmente, para el establecimiento de criterios comunes de intervención.

El segundo punto a seguir trabajando, y que encontramos como problemática común de los dos espacios analizados, es la ausencia de criterios comunes para el registro, sistematización y análisis de los procesos de las personas que concurren a los dispositivos. La construcción de datos sobre el momento de llegada de quienes realizan proceso resulta fundamental para conocer las características de las personas con las que se está trabajando y desarrollar las respuestas más acordes a sus necesidades. En virtud de estas lecturas, por ejemplo, es que ambos espacios han considerado esencial construir refugios para personas en situación de calle y desarrollar propuestas para la terminalidad educativa, ya que son dos problemáticas recurrentes en esta población. El registro, sistematización y análisis de nuevos indicadores permitiría desarrollar otras iniciativas novedosas y contar con información actualizada de la población a la que se acompaña. En línea con ello, resulta importante registrar los procesos: las prestaciones que se brindan a cada persona (atención de la salud, tramitación del DNI, acompañamiento en procesos judiciales, etcétera), los avances y retrocesos en el proceso (cambios de umbral, recaídas en el consumo), los motivos de abandono y las altas, entre otras. La "foto" de inicio debe ir acompañada de la "película" de su

proceso, para contar con información que permita diseñar las mejores estrategias para acompañar adecuadamente a quienes se acercan al Hogar de Cristo.

Ambas propuestas, formación y reconocimiento de los acompañantes pares, y registro y sistematización de información sobre las personas que concurren, requerirán de un arduo trabajo y compromiso por parte de los equipos de trabajo del Hogar de Cristo, pero redundarán en una mejora del acompañamiento que se realiza diariamente a cientos de personas con problemáticas de consumo de drogas y en situación de vulnerabilidad en la provincia de Córdoba.-

## Referencias bibliográficas


Azparren, A. L. (2021). *Del consumo al cuidado. Trayectorias de personas usuarias de pasta base/paco en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis desde una perspectiva interseccional.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

Azparren, A. L., Guevara, J. y Jones, D. (2022). Sexualidades y consumos problemáticos de drogas. Barreras en el acceso a la atención de personas LGTBIQ+ y respuestas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En Jorge Eduardo Moncayo Quevedo, Paula Andrea Hoyos Hernández y Linda Teresa Orcasita Pineda, *Sexualidades: Una apuesta de regiones*, pp. 23-66, Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano.

Azparren, A. L. Potencialidades y límites de los trabajos de cuidado comunitario como forma de integración socio-laboral. La experiencia de la Cooperativa de Acompañantes de Usuarios de Paco en villas de la Ciudad de Buenos Aires (2024). *Revista Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy,* Nº 65: 129-153, ISSN: 0327-1471.

Azparren, A. L. y Jones, D. (2025). Ex presos que visitan presos. La figura del acompañante par penal del Hogar de Cristo como estrategia de cuidado comunitario y experiencia postpenitenciaria (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024). *Revista Delito y Sociedad*, N° 60, e154, ISSN: 0328-0101.

Boletín Oficial 19/08/2014. Resolución 266/14 (Aprobación del Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de personas que presentan consumo problemático de sustancias).

Camarotti, A. C., Rossi Lashayas, A. y Azparren, A. L. (2026). Cuando lo artesanal se vuelve política pública: la experiencia de las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario en Argentina (2014–2025). En *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, abril de 2026.

Cáritas Argentina (2016). “Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones”. https://web.archive.org/web/20201012045220/https:/www.caritas.org.ar/abordaje-pastoral-y-comunitario-de-las-adicciones/.

CICAD/OEA (2016). *Análisis de caracterización química de cocaínas fumables. Compendio subregional*. Washington: Autor.

Ferreyra, F. G. (2025). *De capacidad eclesial. Iglesia católica, Estado y políticas de drogas en Argentina (2009-2023).* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral no publicada.

Garbi, S. (2020). *De aislamientos y encierros. Modos "legos" y "expertos" de tratar los consumos problemáticos de drogas.* Buenos Aires: Teseo Press.

Millet, A. (2017). *Barreras en la accesibilidad de personas trans de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los tratamientos por uso problemático de sustancias.* Informe final del Programa de Becas de Investigación, 2018. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/5._informe_final_-_an_millet.pdf

Mitchell, A. (Dir.) (2021). *Evaluación de impacto integral de los centros barriales del Hogar de Cristo.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santa María. Disponible en: https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11301.

OAD-SEDRONAR (2012). *La magnitud del abuso de pasta base-paco (PBC), patrones de uso y de comercialización en villas de la CABA*. Buenos Aires: Autor.

Touzé, G. (2006). *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína.* Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.

# Anexo

## Consentimiento informado para entrevistas a referentes

Mi nombre es Ana Laura Azparren, soy socióloga, y estoy realizando una investigación a pedido del Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones de Cáritas (APyCA) con el objetivo de sistematizar la experiencia del Hogar de Cristo de Córdoba, a fin de registrar y poder visibilizar el trabajo que se viene realizando.

Para ello, estoy entrevistando a referentes y trabajadoras/es del Programa, con el objetivo de conocer la historia del programa, la conformación de los equipos de trabajo, las características de las personas que concurren y la propuesta de tratamiento e inclusión, entre otras dimensiones a abordar.

Tu participación en la entrevista es voluntaria y será realizada en el espacio de trabajo donde te desempeñás, garantizando siempre la privacidad del encuentro. La entrevista es anónima y la información será confidencial, es decir, ninguna persona exceptuándome a mí conocerá el conjunto de tus respuestas. La entrevista será grabada y luego transcripta por mí. La información de la entrevista se encontrará bajo mi resguardo.

Con los resultados de la investigación, escribiré un informe para APyCA y un artículo académico para visibilizar el programa, y realizaré un taller de devolución de resultados con las/os referentes que participaron.

La entrevista tiene una duración aproximada de entre una hora y media y dos horas.

_____

Firma entrevistado/a de aceptación para realizar la entrevista y que la misma sea grabada

Fecha:

Aclaración:

Teléfono de contacto:

Mail de contacto:

## Consentimiento informado para la realización de observaciones en los dispositivos

Mi nombre es Ana Laura Azparren, soy socióloga, y estoy realizando una investigación a pedido del Área de Abordaje Pastoral y Comunitario de las Adicciones de Cáritas (APyCA) con el objetivo de sistematizar la experiencia del Hogar de Cristo de Córdoba, a fin de registrar y poder visibilizar el trabajo que se viene realizando.

Para ello, me gustaría realizar observaciones participantes en los espacios comunes de los dispositivos, en las que registraré en notas de campo las actividades que se realizan, las dinámicas que se desarrollan y la cantidad de personas que participan, entre otras dimensiones. En los casos en que sea posible, también mantendré conversaciones informales con profesionales, acompañantes pares y personas en tratamiento. Antes de participar de las actividades y, si estás de acuerdo, me presentaré ante todas las personas participantes a fin de que comprendan el objetivo de mi presencia en el dispositivo.

Con los resultados de la investigación, escribiré un informe para APyCA y un artículo académico para visibilizar el programa, y realizaré un taller de devolución de resultados con las/os referentes que participaron.

---

Firma referente del dispositivo de aceptación para realizar observaciones

Fecha:

Aclaración:

Teléfono de contacto:

Mail de contacto:

**Guía de entrevista para referentes de los dispositivos**

1) ¿Desde cuándo coordinás/trabajás en este dispositivo? ¿Cómo y por qué te sumaste?

2) ¿Cómo está compuesto el equipo de trabajo del dispositivo? ¿Con qué perfiles y formaciones cuentan? ¿Qué rol tienen los acompañantes pares en este proceso?

3) ¿A cuántas personas atienden actualmente (en el último mes por ejemplo)? ¿Qué perfiles tienen las personas que concurren (edades, sexo/género, nivel educativo, socioeconómico, pertenencias religiosas, lugar de residencia, sustancias que consumen)?

4) ¿Cómo llegan las personas que acceden al tratamiento? ¿Qué requisitos deben cumplir para ingresar? ¿Deben firmar algún consentimiento informado? ¿Se les explica en qué consiste el tratamiento? ¿Cómo se les explica? ¿En qué momento?

5) ¿Qué requisitos deben cumplir las personas para permanecer en el dispositivo y para avanzar en el tratamiento?

6) ¿Cuáles son los motivos que pueden llevar a una sanción? ¿en qué consisten esas sanciones?

7) ¿Qué actividades se realizan? ¿Qué prestaciones se brindan (alimentación, servicios de higiene y ropa, acceso a la salud)?

8) ¿Cómo es un día en este dispositivo (horarios, rutinas, actividades)?

9) ¿Cómo se registra la información de las personas que se acompañan? ¿Cómo se les hace un seguimiento?

10) ¿Qué lugar tiene la dimensión religiosa en el tratamiento? ¿Cómo trabajan la espiritualidad? ¿Qué herramientas de espiritualidad adquieren para su vida las personas que están en tratamiento?

11) ¿Cómo es la organización por umbrales? ¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para que una persona pase de un umbral a otro? ¿Quién lo decide? ¿Cómo se prepara a las personas para el siguiente umbral?

12) ¿Cómo sería un proceso ideal de una persona? ¿qué cuestiones tiene que aprender/incorporar?

13) ¿Cuándo finaliza un tratamiento? ¿Cómo se aborda el "después del tratamiento"? ¿Qué opciones laborales, educativas y habitacionales se proponen?

14) ¿Qué ingresos económicos se gestionan? ¿Se trabaja de alguna forma en el acompañamiento de la administración del dinero?

15) ¿Cómo se trabaja con las familias? ¿Y con el barrio?

16) ¿Qué articulaciones se establecen con otras organizaciones o instituciones del barrio? ¿y con otras organizaciones que trabajan en el consumo de drogas?

17) ¿Qué aprendizajes han tenido en estos años? ¿Qué cuestiones aún faltan mejorar? ¿Qué obstáculos se encuentran en el día a día?

18) ¿Hay algo más que quieras agregar?

## Guía de observación para los dispositivos

| | |
|---|---|
| **Fecha** | |
| **Nombre del dispositivo** | |
| **Horario de llegada** | |
| **Horario de partida** | |
| **Cantidad de ambientes** | |
| **Distribución de los espacios** | |
| **Cantidad de referentes y profesionales presentes** | |
| **Cantidad de acompañantes pares presentes** | |
| **Cantidad de personas en tratamiento presentes** | |
| **Actividades que se realizan** | |
| **Conversaciones informales** | |
| **Observaciones/percepciones de la investigadora** | |

## Registro fotográfico

### 1) Espacio Puentes Cura Brochero

Puerta de acceso a la Parroquia “Jesucristo Salvador del Mundo” y al centro barrial de varones, octubre de 2025.

Día de visita familiar, octubre de 2025.

Taller de emociones, noviembre de 2025

Grupo de discusión organizado por la investigadora, noviembre de 2025

Centro barrial de mujeres

Refugio de mujeres

Granja Virgen de Guadalupe, Río Ceballos

Inauguración del CENMA en la Granja Virgen de Guadalupe

Taller de realización audiovisual en la Granja Ave María, diciembre de 2025

## 2) Espacio Madre de la Esquina

Casa original de Costa Cañada, diciembre de 2025

Casa de primer umbral de Costa Cañada, diciembre de 2025

Primer umbral en el galpón, diciembre de 2025

Centro barrial del galpón, diciembre de 2025.

Inauguración de la casa de segundo umbral para varones, diciembre de 2025

Casa Marta

Granja Refugio Libertad